



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL DEL II SEMESTRE DE 2011, DE LAS ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE LA PASTORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA EN EL DEPARTAMENTO CHOCÓ, ALTO BAUDÓ CORREGIMIENTO PUERTO ECHEVERRY

SANDRA MILENA CHACÓN ROA  
JULY ASTRID ESPITIA LÓPEZ  
Autoras

HEIDY JOHANNA PINILLA LÓPEZ  
Tutor

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
TRABAJO SOCIAL  
BOGOTA - 2012

## *Dedicatoria y Agradecimientos*

*A partir de la formación profesional recibida por parte de la academia y las practicas profesionales conjuntas con la Conferencia Episcopal, nos permitieron conocer el contexto del Alto Baudó (Chocó), en el cual conocimos personas que nos ayudaron durante este proceso, dándoles a ellos agradecimientos por compartir sus vivencias con nosotras y hacernos parte de ellos. Por tal motivo agradecemos a las comunidades Indígenas, a la comunidad Afrodescendientes y a las Hermanas Terciarias Capuchinas. A la docente Heidi Pinilla le agradecemos por la paciencia, esfuerzo y dedicación que nos tuvo durante este largo proceso, por el acompañamiento incondicional, y por su asesoría académica lo cual permitió que este proceso fuera más fácil en cuanto a los procesos que se llevaron al cabo.*

*Por ultimo agradecemos a nuestras familias por el apoyo y afecto incondicional que nos brindaron aun estando lejos, pues fueron el motor que hicieron que nuestra estadía y trabajo allí fuera amena.*

*Gracias a Dios por permitirnos culminar satisfactoriamente nuestro trabajo académico.*

## Índice

	Pag.
I- Introducción	4
II- Justificación	6
III- Diagnóstico Descriptivo	8
IV- Objetivos	13
V- Actores Participantes	14
VI- Marcos	16
A- Marco Geográfico	16
B- Marco Legal	22
C- Marco Institucional	37
D- Marco Conceptual	43
E- Marco Metodológico	68
IX- Método De Trabajo social	68
A- Técnicas	72
VII- Ruta Metodológica de sistematización	76
A- Experiencia Sistematizada	78
B- Lecciones aprendidas	85
VIII- Referencia	87
Anexos	90

## **Introducción**

Desde la facultad de Ciencias Humanas y Sociales del programa Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios y en convenio con el programa de la pastoral de la Primera Infancia se brinda el apoyo en procesos de formación a los agentes pastorales en las comunidades Indígenas del municipio de Chocó – Alto Baudó.

Esta sistematización tiene como objetivo dar a conocer el trabajo realizado por las estudiantes de Trabajo Social en formación dando una mirada crítica sobre lo vivido para la reflexión teórica. Desde allí de Trabajo Social da inicio al acompañamiento de los agentes pertenecientes a este programa, ejecutando allí la práctica profesional, realizando una propuesta de intervención donde se fortaleció al grupo de agentes por medio del trabajo comunitario llevando actividades de integración, participación, involucrando a las comunidades indígenas y Afrodescendientes a las cuales pertenecían los agentes.

Además de fortalecer a los agentes, se trabajo con los niños de 0 a 6 años, las madres gestantes, lactantes, y demás familia generando en ellos cambios para mejorar sus condiciones de vida, a partir de esta experiencia se da la sistematización en la cual se identifico un bajo nivel en la formación de la intervención de comunidades indígenas, puesto era muy bajo el conocimiento que se poseía y esto generó algunas dificultades a nivel profesional, aunque esto no impidió la interacción con la comunidad.

Por lo tanto se escogió como opción de grado la sistematización de la experiencia vivida con el programa de la Pastoral de la Primera Infancia de la Conferencia Episcopal de Colombia en el departamento de Chocó en el corregimiento de Puerto Echeverry, donde se desempeñarían las Trabajadoras Sociales.

Esta experiencia se da a partir del trabajo con los Indígenas Emberas Dobidas (Hombres de Río) de recopilar y conceptualizar toda esta vivencia en la sistematización, relatando no solo la vivencia con ellos en sus resguardos sino también con la comunidad Afrodescendiente en su vida diaria como lo eran sus cantos, sus rezos y su cultura, así mismo se vivió con los Indígenas e incluso la visita a los caseríos permitían que ellos se acercaran más a las Trabajadoras Sociales.

De tal manera la recolección de datos y la permanencia dentro de estas culturas permitieron que la observación fuera más directa, a través de esto se reflejaba el nivel de salud, por tal razón se logró la recuperación de algunos niños a nivel nutricional, de salud y la identificación de asentamientos de los Agentes Pastorales, entre otros.

En conclusión podemos decir que la sistematización permitió describir la práctica profesional, dándole una mirada de cambio al mejoramiento de las prácticas profesionales futuras, y respondiendo al objetivo de la misma.

## **Justificación**

La sistematización es una metodología que permite ordenar de manera precisa la práctica Profesional basada reflexiones críticas acerca de la misma, desarrollada en un lugar específico con un contexto real.

A partir de esto se realizó dicha práctica, evidenciando las falencias de las estudiantes en formación en procesos teóricos – prácticos, por lo tanto nace la necesidad de replantear dichos procesos para en otras experiencias en zonas rurales estas no reincidan.

Por otra parte, con relación al trabajo que se realizó se evidenciaron diferentes problemáticas las cuales requerían de la intervención del Trabajo Social, entre las cuales se encontraron temas de liderazgo, autoestima, pautas de crianza, vivienda saludable y un manejo adecuado del libro de registro que la pastoral lleva a cabo.

Por consiguiente esto permitió que la labor de las Trabajadoras Sociales tomara un camino relacionado al Trabajo comunitario ya que se evidenciaba las problemáticas de la comunidad y allí mismo permitió que durante el proceso se lograra ejecutar algunas alternativas para estas problemáticas.

Por tal razón, la necesidad de querer mostrar a los estudiantes y al grupo de docentes la experiencia como estudiantes del área social, permite dar una mirada desde el lado reflexivo, mostrando allí varios estereotipos que aluden a practicantes, a teoría, y a formación profesional que se dio desde la intervención y el trabajo comunitario con la población.

Por ende el trabajo comunitario dado desde el área rural muestra algunas falencias pero también muestra como se realizó un análisis dado desde la perspectiva del diario de campo, mostrando las actividades que realizaron las practicantes, las enseñanzas que obtuvieron y la creatividad para dar soluciones a esta población esto con la compañía de la pastoral y las hermanas Terciarias Capuchinas.

Por ende, durante este proceso de sistematización, se contribuirá al mejoramiento de otras practicas, desde la intervención dada en el desarrollo comunitario, acompañado desde los procesos teóricos – prácticos en campos rurales y con población indígena.

Por otro lado se hace necesario la falta de teoría durante este proceso puesto al momento de intervenir con las diferentes comunidades se conto con poca documentación debido a que los medios y las pocas bibliotecas no permitieron la conceptualización de estos.

### **III - Diagnóstico descriptivo**

Esta sistematización se da a partir del proceso de práctica profesional en un convenio entre la Conferencia Episcopal de Colombia y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, realizada en el segundo semestre del 2011, en Quibdó Alto Baudó en el corregimiento de Puerto Echeverry.

Se da a partir del proceso de intervención con práctica profesional donde se vinculan estudiantes de práctica, esta entendida como la forma de aplicar los conocimientos en forma directa los cuales se obtienen durante un proceso de formación.

Este programa contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas en las diferentes regiones de Colombia, donde es Monseñor Jairo Jaramillo Monsalve el responsable de la pastoral de la Primera Infancia Obispo de la diócesis de Santa Rosa de Osos junto con la coordinadora a nivel nacional la hermana Cecilia Rodríguez Arena.

Las estudiantes son asignadas al programa de Primera infancia, teniendo en cuenta el lugar al cual fueron asignadas, su labor es trabajar con comunidades Indígenas Emberas para ello deben tener una previa inducción de la respectiva labor que la pastoral lleva a cabo en este lugar.

Es así como las estudiantes antes de partir para este lugar llevan a cabo una ardua tarea en cuanto al programa de la primera infancia resaltando que para que el voluntariado pueda realizar su trabajo y generar transformación en cada comunidad, necesitan disponer de ciertas herramientas, por tal motivo la pastoral capacita a todos sus agentes en las acciones básicas de salud, nutrición, educación ciudadanía y catequesis.

Por consiguiente para llevar a cabo con éxito esta práctica las estudiantes debieron entender con claridad el fin que este programa tiene que llevar a cabo con cada una de estas comunidades, se encontró que la visita domiciliaria y la celebración de la vida son dos de las actividades más importantes desarrolladas por cada agente pastoral.

La metodología que lleva a cabo la pastoral es afianzada desde los procesos como lo son el ver, pensar, actuar, celebrar y evaluar; Ver: el Agente Pastoral debe identificar los diferentes problemas que viven en común las comunidades y así poderlos analizar para orientarlos, Pensar: implica tener un conocimiento de la realidad de las familias que tiene a cargo cada agente, en esta se debe desarrollar estrategias ante las diferentes situaciones, Actuar: es aquí donde se lleva a cabo lo planeado y se debe hacer junto a la familia, Celebrar: es aquí donde se reúnen todas las familias con sus respectivos Agentes Pastoral, es allí donde las familias despejan todas las dudas acerca de sus hijos, además es donde cada uno de los niños es pesado y tallado para determinar cómo ha ido evolucionando su desarrollo de esta manera prevenir a cada una de las madres acerca del peligro que sus hijos corren si este se encuentra en mal estado nutricional, Evaluar: en esta etapa los respectivos agentes se reúnen para socializar acerca del encuentro en la celebración de la vida y discutir acerca de cada una de las dificultades encontradas durante este proceso, además de esto los agentes deben llenar un formato el cual contiene datos como el lugar donde se llevó a cabo dicha celebración objetivo de la misma dificultades y observaciones encontradas durante el mismo.

Este proceso permite que los Agentes Pastorales tengan un mayor fortalecimiento en cada una de las actividades realizadas por parte de este programa, de igual manera en este proceso surge a partir de un estudio y de observaciones a los diferentes grupos, donde se identificaron debilidades en temas como liderazgo, pautas de crianza, entre otras.

Cuando se llegó al lugar designado por el programa de la Pastoral de la Primera Infancia Puerto Echeverry se identificó que para llegar a este Puerto se debe hacer por vía fluvial en un recorrido en canoa de 2 a 3 horas, este es un caserío donde el 90% de sus habitantes son Afrodescendientes y un 10% indígenas.

Al hacer el reconocimiento de este Puerto se encontró que en este lugar las casas son totalmente de madera, existe un colegio llamado Colegio Agropecuario Misael Soto Córdoba donde sus cursos van desde el grado 1ro hasta el grado 11 y un jardín, también existe una estación de Policía, esto lo encontramos en la parte baja del Puerto. Hacia la parte alta encontramos la casa Cural, la Iglesia y la casa de las Hermanas Terciarias Capuchinas.

En cuanto al sistema de salud en este Puerto se existe una microscopista y una enfermera jefe, quienes se encargan de velar por la salud de los niños y niñas de este Puerto y de los niños pertenecientes a las comunidades Indígenas, cabe resaltar que la Hermana Yolanda es la encargada del programa de la Pastoral de la Primera Infancia, tanto en este Puerto como en los resguardos indígenas.

Por otro lado este Puerto no cuenta con servicios públicos como luz y agua potable por lo tanto el agua con la que se preparan los alimentos es agua lluvia y la luz únicamente llega de 6:00pm a 10:00pm, esta se da por medio de una planta eléctrica y la señal de celular es un muy baja.

En los primeros días de estadía en este lugar se celebraba la semana de la paz por tal motivo se dictaron talleres alusivos a esta semana en el colegio, para dichos talleres se requería de una preparación previa en este tema y se les pedía a los estudiantes la definición de la misma y a partir de ello en cada curso. Se realizaron mensajes, carteleras, poemas y sopas de letras con alusión a este para llevar a cabo estas actividades se conto

con la ayuda del Padre Argimiro, se debe resaltar que para esto se realizaron tareas acordes al Trabajo Social como manejo de grupo.

Al terminar esta semana las practicantes de Trabajo Social se dedicaron a realizar un formato de visita domiciliaria de esta manera poder saber cuántos habitantes había en este lugar ya que no existía un dato exacto debido a que es una población flotante, en el formato de esta visita obtuvimos los siguientes datos: Nombre de la persona encargada de la casa, Estado Civil, Edad, Número de Hijos, Edades de los mismos, labor que desempeñan y Eps a la cual estaban afiliados.

Continuando con este orden de ideas se encontró que las personas que habitan en este Puerto en su mayoría son familias bastante extensas, se dedican a la agricultura, también se pudo evidenciar que a pesar de no contar con servicios públicos como luz y agua la mayoría de los habitantes de este Puerto tiene equipos y servicio de televisión con Directv, resaltándolo como algo muy importante para ellos.

Por otra parte, durante las primeras semanas las estudiantes preparaban con anterioridad los temas de evangelización para ser tratados durante la catequesis de preparación para la primera comunión de los niños y niñas, la persona encargada de esta catequesis fue la hermana Lucila Correa junto con las estudiantes. Por consiguiente, a la llegada de la Hermana Yolanda cada una de las estudiantes tenía una tarea diferente a desarrollar en este lugar pero siempre con énfasis al Trabajo Social y al cuidado integral de los niños, fue así como poco a poco fueron llegando los niños, para ser atendidos oportunamente, entre estas actividades encontramos recepción de casos, trabajo en procesos socioeducativos para mejorar las condiciones de vida de estas personas.

Por otro lado las estudiantes estuvieron al cuidado de los niños y niñas ya que los niños que llegaban allí tenían que ser hospitalizados por las condiciones de salud en las que se encontraban, por esto requerían de un tratamiento médico el cual debía ser vigilado minuciosamente por la hermana Yolanda.

Ahora bien, en algún momento de esta experiencia la hermana junto con las estudiantes tuvieron que desplazarse hasta 2 de los Caseríos más cercanos, durante esta visita se realizó la celebración de la vida donde evidentemente se encontraron problemas de salud en los niños y niñas, enfermedades como dengue, tuberculosis, fiebre amarilla entre otros.

De otra manera las actividades desarrolladas por las mismas, era la entrega de un mercado mes por mes a las comunidades indígenas que se debía entregar un mercado mes por mes ellas junto con la Hermana Viviana eran las encargadas de llevar esta tarea en su totalidad.

Por ultimo, dentro de las capacitaciones que las estudiantes hicieron con los agentes de la pastoral indígena se trataron temas como pautas de crianza, vivienda saludable, autoestima, liderazgo y demás resaltando que la importancia de estas capacitaciones surgió a través de las diferentes problemáticas encontradas por cada una de las estudiantes.

## **Objetivo General**

Identificar la relación teórico – práctica a través de un proceso de sistematización de la experiencia de intervención realizada por estudiantes en formación profesional, con el fin de reconocer la pertinencia de las acciones de acompañamiento profesional desarrolladas en el segundo semestre del 2011, en el marco del proyecto de la Pastoral de la Primera Infancia con la atención a las comunidades Afrodescendientes e Indígena Embera Dobida de Alto Baudó Chocó.

## **Objetivos Específicos**

- ❖ Ordenar y organizar de manera precisa la información recolectada a partir del proceso de intervención.
- ❖ Describir y analizar el proceso de intervención de la experiencia vivida por las estudiantes de práctica social en el Alto Baudó Chocó.
- ❖ Comunicar los resultados de la experiencia a los estudiantes de Trabajo Social en formación para hacer aportes teóricos- prácticos.

## **Eje**

¿Cuál fue la pertinencia de los contenidos teóricos-prácticos en las acciones de intervención de las estudiantes en formación ubicadas en el Municipios del Alto Baudó, Chocó en el marco del convenio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la conferencia episcopal de Colombia?.

## **Actores Participantes**

La comunidad con la que se trabajó principalmente fueron los 11 Agentes de la Pastoral de Primera Infancia, vinculados al programa, la Hermana Yolanda Toro es la persona encargada de ejecutar este programa dentro de estas comunidades y resguardos, ubicados en la parte alta del corregimiento de Puerto Echeverry asentados en la cima del Rio Dubaza zona Selvática del Chocó.

Otro actor del proceso es la comunidad indígena, los Indígenas Emberas Dobidas se identifican por vivir en las orillas de los Ríos y Quebrada, el nombre que recibe cada caserío se debe a la fuente hídrica que pasa por sus alrededores. Al recorrer cada uno de estos resguardos se identificó que estos en su mayoría no hablan español, dificultando en ocasiones la comunicación con las personas ajenas a estos resguardos.

Según Pardo (1987) *“El atuendo tradicional ha sido el del guayaco para los hombres y la paruma (una pieza de tela arrollada en la cintura) para las mujeres”*. Ellas llevan en su tronco una paruma aproximadamente de 80cm a 1metro de largo, la cual es puesta alrededor de sus caderas lo que permite cubrir su zona baja, mientras su parte posterior es dejada al descubierto, en ellos se ve pantalones en diferentes materiales, camisetas y botas pantaneras.

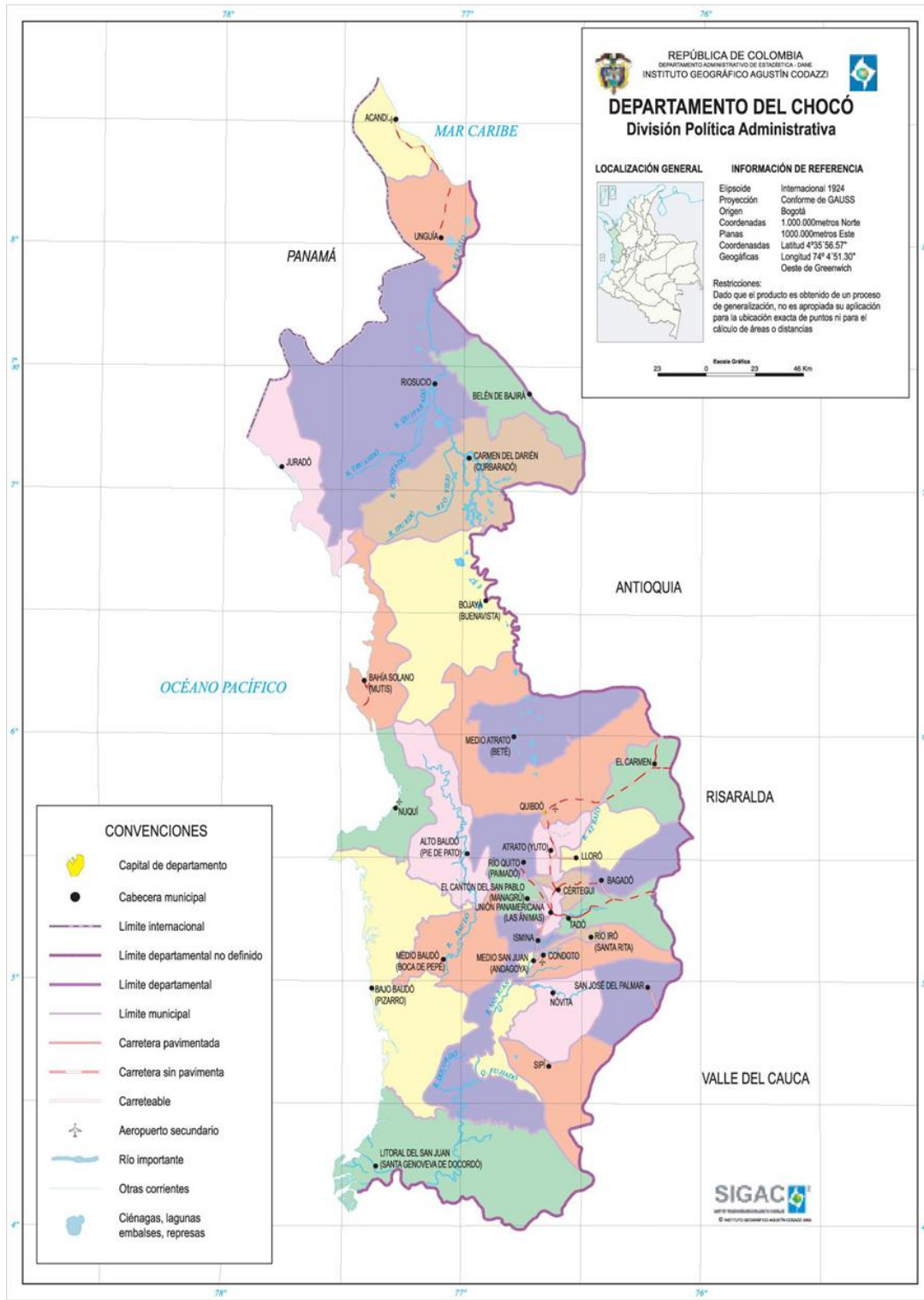
Los Afrodescendientes son personas que viven de la agricultura, aproximadamente en el Corregimiento de Puerto Echeverry habitan 400 personas entre niños (as), jóvenes, mujeres, hombres, adultos de la tercera edad, en esta población encontramos que no tenía servicios públicos, lo único era la televisión prepagada (Directv), algunas plantas eléctricas.

Pero para utilizarlas era necesaria la gasolina o la “*liga*” como ellos la llaman, donde muchas veces no se tenía este recurso. En sus ratos libres mantenían los juegos de azar, y les gusta mucho la música, por tal razón realizaban muchos festejos en la cual participaba la familia.

Finalmente es una población que se encuentra ubicada en la mitad del Rio, los resguardos indígenas, los cuales no cuentan con un centro de salud, no poseen servicios públicos, ni escuelas, ni tienen calles pavimentadas y no esta ubicado dentro del mapa pero esta situado el la parte Alta del Baudó.

Marcos

Marco Geográfico



Recuperado [http:// http://www.rioiro-choco.gov.co/sitio.shtml?apc=mmxx1-&x=1899794](http://http://www.rioiro-choco.gov.co/sitio.shtml?apc=mmxx1-&x=1899794)

### **Alto Baudó**

La sistematización se ubica en el proceso adelantado en el en el Departamento de Choco Municipio el Alto Baudó el cual tiene 51 corregimientos, el Corregimiento de Puerto Echeverry, cuenta con una población de 80% Afrocolombianos, 20% Indígenas Emberas Dobidas (Hombres de Rio).

Este corregimiento cuenta con un clima húmedo puesto que se encuentra en la parte alto del Rio Dubaza y en medio de la zona Selvática Chocoana.

En este lugar se puede observar la variedad de frutos como; Coco, Papaya, Cacao, Almirajo, Borojo, Limón, Guayaba, Caña de Azúcar, Limas, Lulo, Banano. Entre los Tubérculos, Plátano, Yuca.

### **Limites del Municipio**

El área es de 1.532 Km<sup>2</sup>, El municipio se enmarca dentro de la cuenca del río Baudó y como contexto geográfico se ubica en el centro y sur del departamento del Chocó, limitando al norte con los municipios de Quibdó, Bojayá y Bahía Solano; al oriente con los municipios de Quibdó, Río Quito y Cantón de San Pablo; al occidente con el municipio de Nuquí, al sur con los municipios de Bajo Baudo y Medio Baudó.

**Extensión Total:** El área municipal es de 1.532 Km<sup>2</sup>.

**Temperatura media:** De 28°C, clima cálido y húmedo.

**Corregimientos:** Amparraidó, Bagrera, Bellavista, Chachajo, Chigo rodo, Puerto Echeverry y Mí acora.

**Distancia de referencia:** 80Km. De la ciudad de Quibdó.

## **Organización Social**

De todo el conjunto de la parentela (toda la familia del padre y toda la de la madre) hay subconjuntos que viven en una misma localidad; estas parentales locales constituyen la base de la organización social de los Embera: estos se organizan en un sector del Río o una vereda habitada por una serie de familias emparentadas entre si. Son “sectores” de Río Veredales pues no hay agrupaciones de viviendas sino habitaciones dispersas.

Cada vivienda es ocupada por una familia que atraviesa algún momento del ciclo existencia de la familia extensa: una pareja construye una casa y con el tiempo los hijos o hijas mayores se unen en matrimonio y siguen residiendo allí con los hijos que van naciendo, hasta que la casa se hace estrecha y alguna de las jóvenes parejas decide construir una nueva para reiniciar el ciclo.

El inicio de los Embera fue constituido así Según (Pardo 1987) *“El sistema parentesco de los Choco reconoce de parientes tanto por línea paterna como materna. El conjunto de familiares de un individuo en unos cuatro grados de consanguinidad constituyen lo que en Antropología se ha denominado una parentela; no hay otro tipo de grupos, linajes o clanes, según sus normas sociales, esta prohibido unirse en matrimonio con algún miembro de la parentela o con alguna persona no indígena.”*

## **Vías de Comunicación**

**Terrestres y Acuática:** Para acceder a la cabecera municipal desde Quibdó, es necesario combinar varios sistemas de transporte, las rutas existentes para llegar al municipio son difíciles, costosas y alto riesgo: Quibdó – Istmina- Puerto Meluk. Una vez este en Puerto Meluk es necesario coger bote o canoa.

El municipio posee una sola vía natural que es el Río Baudó y sus afluentes, que comunica interna y externamente a sus pobladores. El río es navegable casi todo el año, en épocas de verano el bajo caudal dificulta el transporte.

Es prioritario que el gobierno nacional invierta en proyectos que integren al Baudó con el contexto nacional y regional, estos proyectos son:

Terminación de la vía Istmina – Pie de Pepe.

Terminación de la vía Animas – Río Baudó – Nuqui.

Diseño y construcción de un ramal que llegue al Alto Baudó ya sea por Puerto Elacio o Nauca.

Construcción de un aeropuerto en el Alto Baudó.

### **Reseña Historia del Corregimiento de Puerto Echeverry**

El municipio Alto Baudó fue segregado del municipio de Baudó que tenía por capital a Pizarro, por medio de la ordenanza N° 16 del 25 de Noviembre de 1958 y creado como municipio el primero de Enero de 1959.

Su población mayoritariamente de origen negro (63.33%) y seguida por un alta presencia de la etnia indígena (36.67%), los cuales habitan en resguardos legalmente constituidos.

**Ubicación:** El corregimiento de Puerto Echeverry y la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá están ubicados en el kilómetro 130 (Boca del río Dubaza) vía fluvial ascendiendo por el Río Baudó en motor fuera de borda desde Pizarro en la Costa

Pacífica o por el Río Curandó que desemboca en el Río Baudó desde el sitio Curundó La Banca. Llegando ya al kilometro a 25 o 30 minutos se llega a Puerto Echeverry.

**Extensión:** En su casco urbano, tiene un área de 3 Km<sup>2</sup> y en la parte rural esta conformado aproximadamente por 43 poblados que se multiplican cada día más.

### **Principales Ríos**

La Parroquia se expande territorialmente al largo y el ancho de los siguientes Ríos:

**Río Baudó:** Viejo Platanares, Nuevo Platanares, Puerto Misael, y Las Delicias, (comunidades Afro descendientes).

**Río Berebere:** Almendro, Bellavista de Berebere, Puerto Alasio (comunidades Afro descendientes).

**Río Tuando:** Puerto Oscar (comunidad Afro descendientes).

**Río Dubaza:** Puerto Echeverry (corregimiento) Sede Parroquial, Bellavista de Dubaza, Puerto Araceli (comunidad Afro descendiente), El Saltó, Playa Bonita, Tatabrera, La Loma, Catrú Central (Resguardo indígena Embera), Villa Miriam, Andeudo, Pueblo Nuevo, Punto Viejo, Jangodo, Dopare Soquerre y Docasina (comunidades Indígenas Emberas).

**Río Ancosó:** Puerto, Hachito, Cocalito, Ayaba, Encida, Charco Azul, Salto Ancosó, El Bongo, y Luripe (comunidades indígenas Emberas).

**Río Catrú:** El Llano, Playita, Nuncido, Iruto, Puerto Caimito, Arrado, Campo Bonito, Paraíso, Tondo, Chorro (comunidades Indígenas Emberas).

## Aspecto Ecológico

**Bosques:** Estos están constituidos en su mayoría por arboles maderables que en gran parte están destinados al comercio de madera, construcción de vivienda, elaboración de canoas, leña como combustible, herramientas de trabajo, utensilios caseros y artesanía. Los bosques de colina y relieve abrupto son poco intervenidos por el hombre y de gran importancia para la conservación del recurso del agua, sirven de protección a muchas especies de flora y fauna.

Las principales especies arbóreas que se encuentran son: el Trutango, Lechero, Mora, Cedro, Higuerón, Guácimo, Caracolí, Aceite, Caucho, Palo Amarillo, jigua, Jigua Negra, Carra, Caimito, Chachajo, Guayacán, Abarco, Dinde, Chanu, Guamo, Pichinde, Peine, Mono, Tachuelo, Guadua, Cabecinegro, Naranjuelo, Palo Perico, Palo Santo entre otras.

**Flora:** La deforestación masiva es el factor que más incide en el agotamiento de las poblaciones y determina la posible extensión de muchas especies en la región biogeográfica del Chocó el 90% de la deforestación ha puesto en peligro hasta el 12% de la flora regional.

**Fauna:** La fauna del Pacífico Colombiano Chocó geográfico está representada por los mamíferos, Herpetos, Aves y una gran gama de variedad de mariposas.

En el Alto Baudó se ha definido la zona de la serranía del Baudó (Alto del Buey) como área específica de interés de conservación de la biodiversidad.

## **Marco Legal**

De acuerdo a la constitución Política de Colombia de 1991 es importante mencionar algunos de los decretos que hacen referencia a la población directa de esta sistematización.

### **Constitución Política de Colombia 1991**

Según la constitución política de Colombia existen artículos referentes a la población Indígena y afrodescendiente.

**Artículo 7:** El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

**Artículo 68:** Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad.

**Artículo 330:** De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir sus recursos.

5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
9. Las que les señalen la Constitución y la ley.

B. Aspectos medio ambientales, culturales y/o patrimoniales

**Artículo 8:** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

**Artículo 80:** El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

El **programa de Justicia y Derechos Humanos** se crea para fortalecer los sistemas de justicia propia, el acceso a la justicia social y la protección de los derechos Humanos y Colectivos de los pueblos indígenas. Cuenta con un equipo interdisciplinario del área jurídica, de las ciencias sociales y líderes indígenas que apoyan las siguientes acciones:

Ejes del componente de Derechos Humanos: Visitas e informes de verificación de derechos humanos, Apoyo jurídico para la exigibilidad del respeto a los derechos humanos, Atención a los problemas de derechos humanos, y desajustar las normas y procedimientos que se

requieren para atender y resolver los casos de faltas y delitos cometidos en las comunidades.

### **Programa de Género y Familia**

Según el OREWA (Asociación de Cabildos Indígenas) el programa de mujeres OIPIDARA es creado en el 8 Congreso Regional de los Pueblos Indígenas del Departamento del Chocó, en el año 2005, con el objetivo de propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres indígenas del departamento del Chocó de una manera integral para que desde su especificidad como mujeres aporten a los procesos comunitarios y a su plan de vida de una manera consciente, propositiva y activa en todos los espacios de la comunidad como una forma de reivindicar los derechos de los pueblos en resistencia y lograr así una comunidad equilibrada, armónica y soberanas. Este equipo está compuesto por un equipo interdisciplinario de jurídicos, psicólogas, líderes y lideresas los cuales tienen como propósitos:

Visualizar las problemáticas de derechos humanos que vivencian las mujeres indígenas ante el Estado Colombiano. Brindar acompañamiento jurídico Promoción de los derechos de las mujeres en condiciones de igualdad.

El pueblo Embera tiene cuatro formas dialectales: Embera Dobida, el Embera Chamí, El Embera Katío y Sía Pedeé. Dentro de éste, se distinguen tres grupos de acuerdo a los territorios que ocupan. Los Dóbida, los Eyabida y los Oibida. Los Embera Chamí y los Embera Katíos están dentro del grupo Eyabida, aunque entre ellos existen variaciones dialectales, modos de vida, procesos productivos y vestuarios.

Estos grupos basan su modo de vida principalmente en la agricultura de selva, combinada con la caza, la pesca y la recolección. En los Embera se presentan diferencias, a partir del medio en el que viven, dividiéndose en los Eyábida, hombres de montaña y Dobidá, hombres de río. Dentro de los primeros se encuentran los Embera Katío y los Chamí.

Los Embera son los denominados hombres de río o Dobidá, quienes se encuentran asentados en el área del Atrato (Municipios de Lloró, Quibdó, Bojayá y Riosucio); los afluentes costeros del Pacífico (Municipios de Juradó, Bahía Solano y Nuquí) y en el área del Baudó (Municipios de Alto Baudó y Bajo Baudó). En menor cantidad se presentan en el Urabá Chocoano (Municipio de Acandí) con dos comunidades y en Condoto con igual número de asentamientos. Los Emberá cuentan con una población total cercana a las 25000 personas.

## **LEY 70 DE 1993**

### **Capítulo i.**

#### **Objeto y Definiciones**

##### Artículo 1o.

La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su

desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.

De acuerdo con lo previsto en el párrafo 1o. del artículo transitorio 55 de la Constitución Política, esta ley se aplicará también en las zonas baldías, rurales y ribereñas que han venido siendo ocupadas por comunidades negras que tengan prácticas tradicionales de producción en otras zonas del país y cumplan con los requisitos establecidos en esta ley.

## **Capítulo ii.**

### **Principios**

#### **Artículo 3o.**

La presente ley se fundamenta en los siguientes principios:

1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.
2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras.
3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley.
4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza.

## **Capítulo iv.**

### **Uso de la tierra y protección de los recursos naturales y del ambiente**

Artículo 19. Las prácticas tradicionales que se ejerzan sobre las aguas, las playas o riberas, los frutos secundarios del bosque o sobre la fauna y flora terrestre y acuática para fines alimenticios o la utilización de recursos naturales renovables para construcción o

reparación de viviendas, cercados, canoas y otros elementos domésticos para uso de los integrantes de la respectiva comunidad negra se consideran usos por ministerio de la ley y en consecuencia no requieren permiso.

Estos usos deberán ejercerse de tal manera que se garantice la persistencia de los recursos, tanto en cantidad como en calidad.

El ejercicio de la caza, pesca o recolección de productos, para la subsistencia, tendrá prelación sobre cualquier aprovechamiento comercial, semi-industrial, industrial o deportivo.

## **Capítulo vi.**

### **Mecanismos para la protección y desarrollo de los derechos y de la identidad cultural**

#### Artículo 34.

La educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.

Artículo 41. El Estado apoyará mediante la destinación de los recursos necesarios, los procesos organizativos de las comunidades negras con el fin de recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural.

Artículo 57. El Gobierno Nacional creará una comisión de estudios para la formulación de un plan de desarrollo de las comunidades negras. Esta comisión comenzará

a operar una vez sea elegido el Presidente de la República y hasta la aprobación del plan nacional de desarrollo en el Conpes. Este plan propondrá las políticas de largo plazo y será el marco de referencia para que las políticas del Plan Nacional de Desarrollo respeten la diversidad étnica de la Nación y promuevan el desarrollo sostenible de esas comunidades de acuerdo a la visión que ellas tengan del mismo.

Esta será una comisión técnica con amplio conocimiento de las realidades de las comunidades negras y para su conformación se tendrá en cuenta las propuestas de las comunidades negras. El Departamento Nacional de Planeación será responsable de financiar los gastos para su cabal funcionamiento.

Artículo 59. Las cuencas hidrográficas en que se asienten las comunidades negras beneficiarias de la titulación colectiva se constituirán en unidades para efectos de la planificación del uso y aprovechamiento de los recursos naturales conforme a reglamentación que expida el Gobierno Nación.

### **Atención integral de los niños de la primera infancia**

“Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben”

El Congreso de Colombia

Decreta:

Título I

Disposiciones Generales

1°. Objeto. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, de manera progresiva, a través de una articulación interinstitucional que obliga al Estado a

garantizarles sus' derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud.

2°. Derechos de los niños. Los derechos de los niños comienzan desde la gestación, precisamente para que al nacer se garantice su integridad física y mental. Los niños de Colombia de la primera infancia, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, requieren la atención prioritaria del Estado para que vivan y se formen en condiciones dignas de protección.

El Estado les garantizará a los menores, de los cero a los seis años, en forma prioritaria, los derechos consagrados en la constitución nacional y en las leyes que desarrollan sus derechos. Los menores recibirán la alimentación materna, de ser posible, durante los primeros años y accederán a una educación inicial, la cual podrá tener metodologías flexibles.

3°. Propuesta de Coordinación Interinstitucional para la Atención Integral de la Población Objetivo. En un término máximo de seis (6) meses, después de promulgada la presente ley, los Ministerios de Hacienda, Educación, Protección Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación, presentarán una propuesta de atención integral que se proyecte más allá de los programas que ya vienen ejecutando, para garantizar a la mujer en embarazo y a los menores de seis (6) años, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, el acceso progresivo e integral a la salud, a la alimentación y a la educación, que además tenga el respaldo financiero, para que su ejecución sea efectiva.

4°. Actores del modelo. Los responsables del desarrollo del proceso y del modelo de atención integral serán el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar -ICBF- y el Ministerio de Educación Nacional, así como los gobiernos departamentales, municipales y distritales. En el nivel nacional el Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberán actuar de manera coordinada, con miras a garantizar el carácter integral del modelo de atención, de acuerdo con sus responsabilidades y competencias.

En el nivel territorial se promoverá así mismo la acción coordinada de las secretarías de salud y educación, así como de las seccionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El Ministerio de la Protección Social garantizará por su parte que las mujeres en gestación y todos los niños de la primera infancia de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN estén cubiertos en salud y por los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con lo establecido en los artículos 29 y 46 de la Ley 1098 de 2006.

## Título II

### Modelo de la Atención Integral

5°. Distribución de los actores según la edad. El Ministerio de la Protección Social garantizará que las mujeres gestantes de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, tengan la atención necesaria en salud, nutrición y suplementos alimentarios para garantizar la adecuada formación del niño durante la vida fetal y que estos, desde el nacimiento hasta los seis años, permanezcan vinculados al sistema de salud.

El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- de manera directa o en forma contratada, de acuerdo con sus competencias, tendrán a su cargo la atención integral en nutrición, educación inicial según

modelos pedagógicos flexibles diseñados para cada edad, y apoyo psicológico cuando fuera necesario, para los niños de la primera infancia clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

6°. Responsabilidad General de los Entes Territoriales. Los gobiernos departamentales, municipales y distritales garantizarán el desarrollo de planes de atención integral a la primera infancia, basados en diagnósticos locales, sobre los retos y oportunidades que enfrenta esta población, para el disfrute efectivo de sus derechos. Deberá promoverse la coordinación entre las dependencias encargadas de su desarrollo, así como entre los actores del nivel territorial y el nivel nacional, en el marco de la propuesta de atención integral de la mujer en embarazo y de los niños de la primera infancia, de que trata el artículo segundo.

Artículo 7°. Apoyo de otras Instituciones. El Ministerio de Educación Nacional, con el acompañamiento del Instituto Colombiano Ley 1295 de 2009 4/8 de Bienestar Familiar, promoverá el diseño y la discusión de lineamientos curriculares, que puedan ser incorporados por las normales) superiores con miras a promover la formación de profesionales capacitados para atender a los niños y las niñas de la primera infancia, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, en labores de atención en nutrición, logro de competencias específicas por medio de metodologías flexibles y especiales y formación en valores.

Los hospitales deberán crear programas de recuperación nutricional ambulatoria que involucren procesos de valoración, tratamiento y seguimiento al niño; y capacitación en mejores prácticas alimentarias dirigida a los padres de familia y/o cuidadores.

De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional realizará un diagnóstico sobre la oferta existente en las Normales Superiores, las Universidades e Instituciones de Educación Superior de programas de formación integral para la primera infancia, para los niños con o sin algún tipo de discapacidad o niños genios y con habilidades especiales.

8. Infraestructura. La infraestructura para la prestación de estos servicios (guarderías de atención integral, centros de bienestar, hogares juveniles, jardines, ludotecas y escuelas infantiles) será inicialmente la que exista en cada lugar del país, tanto en zonas urbanas como rurales, incorporando espacios públicos como parques y zonas de recreación, pero deberá elaborarse un plan de desarrollo paulatino de las construcciones, adaptaciones, dotación en los equipos e instrumentos que sean necesarios, con el objeto de proveerlos de espacios, materiales y ambientes adecuados según la edad, con comedores, sitios de juego y diversión y espacios adecuados para la formación.

En ello deberán contribuir las entidades estatales de nivel departamental, municipal y distrital, de acuerdo con el plan que previamente se debe haber establecido.

9. Participación de los actores del modelo. El Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de la Protección Social y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cubrirán con sus capacidades y recursos las zonas de menor desarrollo del país, dejando a salvo la responsabilidad consagrada en la ley 1098 de 2006, en departamentos, municipios y distritos que demuestren insolvencia para prestar el servicio, certificado por el Departamento Nacional de Planeación, según la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. Los departamentos, con las seccionales del ICBF y las Secretarías de Educación y Salud, cubrirán en su región las zonas campesinas, y los municipios, con las

localidades del ICBF y las Secretarías de Educación y Salud, su respectiva municipalidad o distrito. Cada región debe asumir los compromisos que le corresponden, de acuerdo con las metas consignadas en la propuesta de atención integral, según lo dispuesto en la presente ley.

10. De los discapacitados físicos o mentales. Los niños de la primera infancia con discapacidad física o mental, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN desde el nacimiento hasta los seis años, que por sus condiciones físicas o mentales no puedan estar en los centros tradicionales de formación, deberán recibir una atención especial y especializada en lugares adaptados para tales fines.

Las Facultades de Educación de las Universidades Públicas, las Instituciones de Educación Superior y la Normales Superiores, a nivel nacional y en las regiones, de acuerdo con las políticas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional, deberán diseñar y ejecutar programas flexibles con metodologías pedagógicas especiales, para aportar al Estado que no puedan ser atendidos en zonas aisladas del país y en donde no existan las condiciones necesarias para la atención, podrán ser trasladados a los centros de atención más cercanos, y los costos serán cubiertos por la localidad correspondiente a la que pertenezca el niño.

11. De los niños con características especiales. Los niños de la primera infancia con particularidades específicas, por su genialidad o por su habilidad especial en el campo de las ciencias y las artes, de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, desde el nacimiento hasta los seis años, deberán recibir una atención especial acorde con sus desarrollos. Podrán ser atendidos en los mismos centros, pero con programas especiales y con profesores formados

para tales fines, en las universidades e instituciones con programas de educación y formación en las ciencias, la música y las artes. De igual modo, en caso de traslados a otros centros, se procederá como en el artículo anterior.

### Título III

#### De la Veeduría y el Control

12. Veeduría. La sociedad organizada en juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadanas, Juntas Administradoras Locales, Asociaciones de Padres de Familia o Asociaciones de profesores y alumnos, Asociaciones de Entidades de protección y asociaciones u organizaciones estudiantiles, debidamente certificadas y acreditadas por el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, Distrital, podrán conformar veedurías para realizar un seguimiento y garantizar el cumplimiento de la presente ley, y tendrán derecho a participar en el organismo de seguimiento de que trata el artículo catorce de la presente ley.

#### 13. Organismo de Seguimiento. El Gobierno Nacional

Crearé una Comisión especial de seguimiento coordinada por el Departamento Nacional de Planeación e integrada por un representante del Ministerio de Educación Nacional, un Representante del Ministerio de Hacienda, un representante del ICBF, un representante por el Senado de la República, un representante por la Cámara de Representantes, un delegado de los gobernadores, un delegado de los alcaldes, un representante de las Universidades Públicas o las Instituciones de Educación Superior, un representante de las Normales Superiores y dos (2) representantes de las asociaciones, fundaciones u organizaciones debidamente establecidas y reglamentadas que trabajen por la niñez.

Dicho organismo deberá presentar al Gobierno Nacional y a las Comisiones Sextas de Senado y Cámara de Representantes, informes semestrales del desarrollo de la ley y hacer las sugerencias para el mejoramiento y el cumplimiento de las metas. Los representantes del Senado y la Cámara de Representantes serán elegidos por los miembros de las Comisiones Sextas Constitucionales Permanentes de cada corporación.

#### Título IV

##### De la Financiación

14. Responsabilidad. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y por intermedio de los Ministerios de Educación y Protección Social, con el apoyo y la participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las Universidades e Instituciones de Educación Superior de carácter Público y las Normales Superiores, serán responsables de buscar los mecanismos para implementar esta ley y para velar por los recursos que sean indispensables, previo estudio y planificación que deberá entregarse seis (6) meses después de aprobada la ley para ser ejecutada en un término de diez (10) años.

15. Fuentes de recursos. Los programas, procedimientos y actividades, en favor de la primera infancia, establecidos en la presente ley, serán financiados con los recursos contemplados en el parágrafo transitorio 2°, del artículo 4° de Acto Legislativo 04 de 2007 y con los recursos que para estos mismos efectos destinen las entidades territoriales.

16. Todos los niños y niñas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN tendrán derecho a ser registrados sin costo.

## Título V

### Disposiciones Finales

17. Reglamentación. El Gobierno Nacional con el aporte de los Ministerios de Hacienda, Educación, protección social y la participación del ICBF, expedirá los decretos reglamentarios para el cumplimiento de la ley.

18. Vigencia. Esta ley entra en vigencia a los seis (6) meses de su promulgación una vez el Gobierno Nacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3°, haga la planeación del proyecto y fije las metas para lograr el cubrimiento total e integral de los niños de la primera infancia de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, durante la gestación y desde el nacimiento hasta los seis años.

El Presidente del honorable Senado de la República,

Hernán Francisco Andrade Serrano.

El Secretario General del honorable Senado de la República,

Emilio Ramón Otero Dajud.

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,

Germán Varón Cotrino.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

## **Marco Institucional**

La Conferencia Episcopal de Colombia es la entidad evangelizadora y Primera autoridad católica en regir a Obispos, Sacerdotes, Presbíteros, Diáconos, Hermanas, y todos aquellos que pertenezcan con la Iglesia y la fe en Cristo, a partir de su evangelización nace la necesidad de ayudar a los necesitados en programas y proyectos, permitiendo la vinculación de religiosos a unirse a estos programas pastorales, la Conferencia Episcopal de Colombia mantienen la participación, la armonía, y el soporte de la conformación de la sociedad. Esta institución es una manera de dar buenas acciones a través de la cristianización y de los eventos que realizan con las diferentes Iglesias.

Según la Conferencia Episcopal de Colombia “*«Corresponde a la Iglesia el deber permanente de escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, de manera acomodada a cada generación, pueda responder a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre la relación mutua entre ambas»*”.

Dentro de la Conferencia Episcopal de Colombia nace el programa de la Pastoral de Primera Infancia, una organización comunitaria, esta se da en el país de Brasil en la lucha de evitar el fallecimiento de niños y niñas por enfermedades que sencillamente se podían evitar, en Colombia se implementa con la Coordinación de la Hermana Cecilia Rodríguez Arena directora de este programa a nivel nacional.

Este programa se encuentra en la lejanía de las ciudades, lo compasivo del proyecto es que ha cubierto aproximadamente a un 90% del País permitiendo que mas niños y sus familias puedan ser vinculados a este programa, así se ha dado a conocer este programa y las personas voluntarias pertenecientes a este.

La Pastoral de la Primera Infancia atiende a niños en edades de 0 a 6 años, madres gestantes, lactantes, población Afrocolombiana, Indígenas, en zonas rurales y urbanas. El Agente Pastora realiza lo siguiente de acuerdo a lo propuesto por el programa.

**Acompañamiento a gestantes:**

- Derechos y Deberes
- Cuidados importantes durante la gestación
- Preparación para la lactancia materna
- Control prenatal
- Alimentación, higiene, vacunación, etc.
- Apoyo psicológico, fortalecimiento de la autoestima.

**Acompañamiento de la gestación:**

- Desarrollo del bebé en el útero.
- Quejas más comunes, señales de riesgo.
- Preparación para el parto y post parto.

**Acompañamiento de los niños y las niñas menores de seis años:**

- Derechos
- Aprendizaje y desarrollo
- Lactancia materna
- Evaluación nutricional
- Higiene y salud bucal
- Inmunización
- Orientación sobre la prevención y tratamiento de la diarrea y de Infecciones respiratorias
- Suero casero de rehidratación oral para prevenir la deshidratación
- Señales de peligro para la salud

-Pautas de crianza

**Promoción de la dignidad de la persona, de la ciudadanía, de la espiritualidad y de la educación para la paz.**

-Promoción de los valores cristianos de amor y solidaridad

**Control social de las políticas públicas:**

Los Agentes Voluntarios capacitados participan como veedores y promotores de los derechos de los niños y niñas, en la movilización social en torno a la exigencia de estos derechos, convirtiéndose en puente entre las comunidades y las instituciones públicas y privadas que trabajan por el bienestar de la primera infancia en las veredas, barrios, localidades, municipios y departamentos de Colombia.

Esto lo realiza los Agentes mensualmente y los registran directamente en el libro, para así llevar un control de cuantas familias tienen, cuantos niños han fallecido, cuantas Madres están en periodo de gestión y cuantas Madres han fallecido. Para adquirir esta información las estudiantes recibieron una capacitación previa por parte de la pastoral para que formaran parte de este, así atendería población Afrodescendiente e Indígena, lo cual les permitió tener un acompañamiento con los Agentes y sus familias.

Donde realizamos nuestra Práctica Profesional vivíamos con la Congregación Terciarias Capuchinas la cual pertenece a la Pastoral de la Primera Infancia y allí se encontraba la coordinadora de Alto de Baudó en el siguiente párrafo describimos su historia.

Carisma:

Seguir a Jesucristo en un estilo de vida de fraternidad, minoridad y fidelidad a la iglesia, con una misión específica imitando la actitud del Buen Pastor y con el Espíritu de la Sagrada Familia, dando preferencia a los más pobres.

Otra institución que apoya esta organización es la Unicef, entregando donaciones mensuales, donde los beneficiados son poblaciones vulnerables pertenecientes al programa entre indígenas y afrodescendiente.

Los Enfoques que Orientan la Gestión de Unicef

Según la Unicef: Todas las acciones que Unicef realiza y apoya están basadas en un enfoque de Derechos Humanos. Desde esta aproximación, los planes, políticas y procesos que se adelantan, están anclados en un sistema de derechos y obligaciones establecidas por el derecho internacional.

En 1998, con la emisión de la Directiva Ejecutiva 1998-2004, Unicef adoptó el enfoque de derechos humanos en su desarrollo programático, orientado directamente por la Convención sobre los Derechos de Niño (CDN) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Éstos integran los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia inherentes al enfoque.

De acuerdo a la Unicef Como complemento a este marco, desde el 2010, Unicef se encuentra en un proceso de reorientación programática a partir de un enfoque basado en la Equidad. Esto significa propender para que todas las niñas, niños y adolescentes tengan oportunidades, accedan a ellas y las usen o transformen para lograr su supervivencia y pleno desarrollo de su potencial, sin discriminación, prejuicio o favoritismo. Esta

interpretación recoge los principios básicos de la Convención de los Derechos del Niño, instando a los Estados miembros a garantizar los derechos fundamentales para cada niña y niño independientemente de su género, raza, religión, creencias, ingreso, atributos físicos, ubicación geográfica, u otra condición.

Las políticas públicas desde esta perspectiva deben comprender y abordar las causas de la inequidad y eliminar las circunstancias injustas y evitables que privan a la infancia del goce efectivo de sus derechos.

Este enfoque debe entenderse como complementario al de derechos, en tanto la equidad no puede materializarse al margen de los derechos humanos, de la misma manera que éstos no pueden garantizarse plenamente mientras persistan situaciones de inequidad. La mejor manera de mantener un progreso y resultados sostenibles en relación a la equidad, demanda necesariamente un enfoque basado en los derechos humanos.

#### *Las funciones de UNICEF*

De acuerdo con una clasificación propia de Naciones Unidas, Colombia es considerada un país de renta media – alta, lo que quiere decir que Colombia se caracteriza por tener un gobierno con solidez institucional y técnica, por contar con recursos económicos y un sistema de servicios sociales, así como con una sociedad civil y un sector privado relativamente organizados.

De acuerdo con esta clasificación y de común acuerdo con el gobierno nacional, el papel que desempeña Unicef se relaciona con la prestación de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de los garantes de los derechos de la niñez en el territorio, de manera que de forma estratégica y significativa cada municipio, departamento o región

alcance impactos positivos en las vidas y en los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

No obstante esta clasificación, los promedios de indicadores de calidad de vida de los países de renta media, generalmente registran disparidades e inequidades poblacionales y territoriales significativas, que afectan de manera importante la materialización de los derechos de las mujeres y de la niñez entre 0 y 17 años.

## **Marco Conceptual**

A partir de lo indagado, se plantea los temas que se trabajaron durante la sistematización que serán de gran utilidad para orientar mejor a cada uno de los lectores y para clarificar más nuestra sistematización, esto dado con algunos términos que se dan para articularlos hacia la sistematización.

Por consiguiente se resalta las categorías dadas para el entendimiento del objetivo, esto permitirá una comprensión más cerca al proceso realizado durante la sistematización.

### **Creencia**

Ezequiel. Ander -Egg (2011) según el autor es *un firme asentimiento o crédito que se presta a un hecho o noticia, fe, convicción, persuasión y opinión. Aceptada en el lenguaje corriente como en sociología,*

Se resalta por el tipo de creencia en la religión puesto que en estas comunidades las creencias son muy importantes en la población indígena referente ancestros, allí es relacionado con su Dios llamado ANKORE, se nombra pues una de las actividades dadas por la pastoral era la evangelización y en esto estaban inmersos, la participación de las comunidades.

## **Costumbre**

Ezequiel. Ander- Egg, (2011) según el autor *es un término utilizado para denominar las pautas, hábitos o modos peculiares de proceder y conducirse en todos sus actos o una parte de ellos. Constituye uno de los aspectos principales que forman la personalidad distintiva de un individuo, grupo, pueblo, nación, etc., en lo que hace a los comportamientos regulados por la tradición.*

Dicho de otra manera cada una de estas comunidades tienen sus propias costumbres, tanto a nivel religioso como cultural un ejemplo de ello es el mimetizaje que los indígenas le hacen a sus hijos al nacer con la jagua, pues esto es algo significativo en su creencias, los cantos de alabanza en el ritual de la muerte, en el momento de la eucaristía, estas costumbres son realizadas por la comunidad afrodescendiente, se resalta por el comportamiento dado por las diferentes comunidades con las que se interactuaron, esto permitió que el conocimiento hacia las comunidades rurales fueran más investigadas.

## **Comunicación**

Ezequiel. Ander-Egg, (2011) según el autor *“Es la transmisión de signos, señales o símbolos de cualquier clase entre personas. Relación entre individuos encaminada a la transmisión de significados mediante el empleo del lenguaje, la mímica, los ademanes, las actitudes, etc.”*

Durante el proceso se observó que la comunicación con los indígenas era un poco difícil debido a que conocen pocas palabras de español y las estudiantes no entienden la lengua Embera, por tal razón la comunicación con los indígenas era un tanto difícil debido a que no se tenía ningún texto que permitiera entender lo que ellos relata, la única manera

de entender lo que querían expresar era por medio de la comunicación no verbal (señas, símbolos, dibujos).

Por tal razón, se nombra dentro del proceso pues fue complejo al momento de la realización de las capacitaciones por parte de las Trabajadoras Sociales, esto refleja la necesidad de tener un previo conocimiento sobre las comunidades indígenas y la etnografía, esto llevado mas a la teoría, esto se reflejara en los aprendizajes por parte de las estudiantes.

### **Indígenas Emberas- Chocó**

Según Pardo, M (1998) Desde la época de la Conquista, se denominó como indígenas Chocó a los auto llamados Emberá asentados en los cauces superiores de los ríos Atrato y San Juan. Posteriormente, y dadas las similitudes socioculturales, el apelativo Chocó se amplió para los Waunana del bajo San Juan. Desde finales del siglo XIX el término Chocó ha sido usado para designar tanto al grupo étnico, como al grupo lingüístico integrado por los idiomas Embera y Waunana, que están estrechamente emparentados.

Es pertinente lo que nos describe Pardo para conocer a los Embera – Chocó como eran conocidos en los inicios de la conquista, esto donde nos da en donde están asentados y del apelativo que estos eran conocidos, por esto nos parece importante resaltarlos, puesto que la historia de ellos se relaciona con sus primeros apelativos como “Chocó – Cholos” estos términos han denominado que las demás comunidades los llame así pero algo cabe resaltar que a ellos no les agrada ser llamados “Cholos” y por tal razón prefieren ser conocidos como los Indígenas Emberas.

## CATEGORÍAS

### Comunidad

*“El signo distintivo de la comunidad, radica según este autor, en que la vida de cada individuo puede ser vivida dentro de la comunidad, a la que se vincula siempre con un área territorial, conceptualiza la comunidad como una unión de individuos que viven en un mismo territorio ligado por intereses, actividades y objetivos comunes, siempre vinculados a relaciones materiales que se concretan en el proceso de trabajo y reciben mediación del mismo” Ramos, (2000).*

De acuerdo con el autor se contextualiza a la cultura Embera en un territorio, lo cual les permite socializarse entre ellos, a través de sus costumbres, actividades y beneficios en común, permitiendo que cada individuo haga parte de esta comunidad. En el Alto Baudó se evidenció la interacción que tuvo cada uno de los Agentes al querer dar respuesta a cada una de sus necesidades. Dichas comunidades se desplazan dentro de su territorio compartiendo ciertos intereses sin interferir con su cultura.

Continuando con este orden de ideas, el concepto de comunidad es muy amplio por tal razón se decide implementar a otros autores para acercarse a la realidad. Según Weber (1964) *“existe esta idea de comunidad como unión de intereses, que con lleva a la cooperación y solidaridad”*, dentro de estas comunidades existen cambios esto lo refleja la vivencia de las poblaciones puesto que económicamente se realizan intercambios de ingresos por medio de la agricultura lo cual permite la mejoría para las familias de estas poblaciones.

Ezequiel. Ander-Egg, (2011) “según el autor se trata de uno de los términos más usados y al mismo tiempo de las aplicaciones más diversas desde la “comunidad” religiosa que vive aislada en un convento, pasando por el barrio, la localidad, el municipio, la provincia, la nación, el continente, hasta llegar a la comunidad internacional. Cuando se habla de comunidad se habla de un espacio o territorio delimitado y de las personas y relaciones que se establecen entre los que allí habitan. También se denomina conjunto de personas que comparten una herencia social común como tradiciones, lengua, costumbre o etnia y por último se refiere a sentimientos o conciencia de similitud y pertenencia que es lo que hace que la gente se sienta parte del grupo”.

A partir de lo citado el autor se puede concluir que la comunidad abordada se rescata en una realidad rural, ya que el aporte dado por las comunidades permitió cuestionar la manera como se entiende el concepto dado desde la academia, por tal razón surge la manera de tener otra visión de la teoría dada desde la practica.

### **Teoría**

Según Alwin, Nidia (1999) “*son construcciones intelectuales que pretenden reproducir conceptualmente las estructuras de los hechos el conocimiento teórico es necesario para conocer la realidad en la medida en que esta puede considerarse opaca y revelando, a primera vista, solo apariencias que ocultan su esencia o su estructura. La teoría no representa una verdad absoluta y está definida temporalmente. Si se olvida esta condición deja de ser teoría para transformarse en doctrina*”.

La teoría es la parte que sustenta el proceso puesto que esta se da de la construcción profesional sustentada desde lo académico, relacionada con un conocimiento dado por docentes, pero a veces no es suficiente para el proceso realizado, debido a que la realidad

requiere mas ejecución desde el contexto en el que se encuentre, por tal razón es pertinente seguir dando la teoría pero sin dejar de lado la practica que es en la que se encuentra mayor dificultad.

Por otro lado, la teoría ha permitido cambios dentro de las comunidades, generando cambios significativos a través de las Trabajadoras Sociales pues la implementación de un proyecto de intervención, logró el fortalecimiento de los líderes comunitarios en las comunidades Indígenas y Afrodescendientes ayudando a mejorar las condiciones de estos habitantes.

Por esto la teoría esta sustentada con argumentos que permitieron realizar un acercamiento a los caseríos, generando cambios y esto dado desde los diferentes autores, además de esto las estudiantes obtuvieron el conocimiento de una realidad la cual no conocían, por lo tanto se da la importancia de sistematizar la teoría conjugándola con la práctica.

Según Kerlinger (1983) se refiere a la teoría *“como una serie de variables conceptuales, conceptos, definiciones y proposiciones interrelacionadas, que presenta un enfoque sistemático de los fenómenos mediante la especificación de las relaciones entre las variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos en cuestión”*.

Continuando con este orden de ideas las variables presentadas como categorías, ha permitido realizar un proceso de sistematización el cual ha generado que la teoría sea mas clara al momento de responder a un eje, en este caso el de la teoría, por esto la teoría explica sucesos los cuales no responde la practica como lo explica Kerlinger son *fenómenos cuestionando* que lo da la teoría y esto ocurre dentro de la sistematización puesto que la

manera de vivir con el otro permite tener un contacto mas directo de lo que plantea la teoría que en ocasiones es diferente.

## **Practica**

Según Aylwin, Nidia (1999) *“Es el conjunto de actos que se distingue por el carácter objetivo de la realidad sobre la cual se actúa, por los medios con los que se ejerce y por su resultado o producto .En la actividad práctica el sujeto actúa sobre un objeto real que existe independientemente de su conciencia, con el fin de transformarla para satisfacer determinadas necesidades humanas”*.

De acuerdo lo citado por Aylwin es mirado desde una realidad, desde allí que es permitido interactuar con las comunidades Afrodescendientes y la comunidad Embera Dobida puesto que permitieron el involucramiento de dos Trabajadoras Sociales las cuales realizarían un proceso en el cual ellos estaban inmersos.

En consecuencia con la población se realizo un trabajo el cual conto con un grupo de Agentes Pastorales los cuales participaron en capacitaciones realizadas por estas estudiantes, para el mejoramiento de sus comunidades, es importante resaltar que las estudiantes contaron con poca información debido al medio en el que se encontraban, dado que no se contaba con medios de comunicativos, ni bibliográficos.

Por estas dificultades, se realizaron las capacitaciones de los Agentes en Puerto Echeverry, ya que era un sitio neutro lo cual facilitó el acceso a toda esta población, es allí donde las Trabajadoras Sociales realizan una intervención con ellos no solo brindando unas capacitaciones sino el servicio integral a nivel de alimentación, salud, educación, entre otros, llegando al involucramiento de la vida diaria de estos pobladores, por esto

resaltamos la importancia de la intervención pues el conocimiento adquirido por parte de las estudiantes se presenta en partes innatas.

Por esto, según Vélez, Olga (2003) *“La práctica como acción racional es ejecutada por sujetos reales y la sistematización de sus acciones puede, en un momento dado, aportar a la producción de conocimiento sobre la realidad en que se actúa, pero ella en sí misma no constituye teoría”* dada en estas circunstancias como las nombra Vélez se presenta la practica de las comunidades como una manera de aportar algo a estas poblaciones, pues la vivencia es dada con los habitantes desde su mismo escenario sujeto a sus estilos de vida y es allí donde el profesional solo relata describe y analiza esta mismas.

### **Intervención**

Según Aguilar, María (2000) *“intervención social está formada por obras de carácter eminentemente práctico y aplicado. Obras con propuestas de acción concretas. Con reflexiones y aportes metodológicos en los diferentes campos de acción e intervención”*

Al momento de realizar una propuesta es necesario intervenir, en el caso comunitario se implementa la ejecución de realizarlo directamente con los Agentes comunitarios y con la población pues el proyecto de intervención permite la aplicación de la teoría y de la práctica, esto arrojando resultados negativos o positivos de los procesos realizados, por esto se hace necesario la implementación de esta categoría puesto que el trabajo realizado se da desde los procesos formativos.

Por consiguiente en el municipio trabajado se tuvo diferentes resultados debido a las comunidades abordadas ya que en este contexto las condiciones son diferentes y la

intervención requería de la ayuda de no solo los profesionales del área social sino de la ayuda de las religiosas para los desplazamientos debido a que en esta zona se encuentran grupos al margen de la ley y ellas son conocidas y facilitaban las visitas a los diferentes resguardos indígenas. Como lo plantea González, Alicia (2004) “El objeto de intervención significa delimitar sobre qué actuar; esta delimitación está basada en el conocimiento de los diversos actores sociales que comparten los escenarios la organización desde la cual se interviene, la caracterización de aquellos para los que se trabaja y los objetivos.

Características y formas de la intervención profesional de lo que resultara un proceso complejo de análisis de los mismos que nos mostrara los intereses. Las fuerzas en conflicto, las dificultades de la acción” por esto es necesario reconocer que para llegar a las comunidades para ejecutar las propuestas de intervención no siempre se es fácil por esto es necesario delimitar el objetivo puesto que en el caso de esta practica se crearon mecanismos para reconocer a las comunidades pese a que el desplazamiento no se podía realizar en todas las poblaciones por la distancia.

### **Formación Profesional**

Esta categoría se da por el proceso relacionado con las prácticas profesionales citado Según, Cifuentes, Rosa (1999) “*proceso permanente acumulativo de creación de Conocimientos a partir de la experiencia de intervención, como primer nivel de teorización Sobre la práctica. Representa articulación entre teoría y práctica; expresa a nivel conceptual La riqueza y la dinámica de la práctica*”.

En esta concepción se encuentra relacionado los conocimientos adquiridos durante los formación profesional y que tienen que ser ejecutados durante los procesos de practica esto lo relacionamos con la sistematización planteada durante este proceso.

Por esto pertinente resaltar que la formación personal se da a través de un conocimiento teórico practico como lo plantea Cifuentes, es necesario complementar estas dos áreas ya que en el ámbito laboral se hace necesario ejecutarlas como anteriormente se planteaba se necesita de las dos para poder realizar un trabajo óptimo.

A propósito de esto, la implementación dentro de la sistematización permite mirar como se dan las practicas y como inciden a nivel profesional, y de la necesidad de seguir mostrando el tipo de practicas rurales dada dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios pues se han tornado muy enriquecedoras para las estudiantes posibilitando la entrada al campo laboral desde otro tipo de practica, por tal razón se debe seguir incentivando y vinculando este tipo de practicas a los estudiantes puesto permite otros tipos de experiencias tanto para los estudiantes como para los docentes.

***A partir de estas categorías se da el análisis de los diarios de campo.***

Este análisis se realiza desde la observación de la mirada del diario de campo esto relacionando con la sistematización presentada para darle una respuesta al objetivo planteado, por consiguiente, cada uno de ellos muestra el respectivo análisis de la labor cumplida por las Trabajadoras Sociales puesto que se analizaron algunos de los Diarios de campo, dando la respuesta al planteamiento propuesto, por tal razón se implemento unas categorías las cuales apoyan el sustentó teórico y están resaltados dentro de los análisis profesionales que realizan las Trabajadoras sociales.

De acuerdo a esto lo que se pretende lograr es que la teoría y la práctica se complementen, y se logren juntar para seguir creando conocimiento a través de experiencias vividas como esta planteado en la sistematización esto con la ayuda de los aprendizajes que den las Trabajadoras Sociales ante las prácticas o experiencias vividas.

### **Diario de Campo No 01**

**Fecha:** Septiembre 7, 8 y 9 de 2011

**Hora de inicio:** 8am      **Hora de finalización:** 1pm

### **Objetivo**

Conocer los estudiantes del colegio Misael Soto Córdoba pertenecientes a los grados 6° 7° 8° 9° 10° y 11° con el fin de resaltar e inculcar en ellos la importancia del valor de la paz.

### **Desarrollo de actividades**

Se da inicio con la presentación de la labor que realizaríamos luego una introducción acerca de los valores y su importancia, se pregunta a cada uno de ellos los valores que conocen y su significado, pero en esta ocasión se resaltó el valor de la PAZ, seguido de esto se le pidió a los alumnos que se dividieran en 2 grupos de 4 personas para que a partir de lo explicado acerca de este valor realizaran un acrósticos poemas y dibujos alusivos al valor de la paz.

### **Análisis de las actividades**

En esta actividad se percibió que los estudiantes conocen mucho de este valor pese a las circunstancias en la que cada uno de ellos viven, pero que aun así son manifestados en su entorno familiar.

### **Análisis desde el área profesional**

Esta actividad tiene un contenido teórico – práctico porque el trabajo con los alumnos permitió resaltar una de las problemáticas más fuertes dentro de esta comunidad, para ello abordamos el tema de la paz desde la catequesis con la ayuda de las hermanas leyendo un pasaje bíblico y desde este se permitió hacer una reflexión a cada uno de los diferentes cursos, esto permitió identificar en ellos como entienden y como viven esta problemática en su comunidad.

A nivel práctico se da la oportunidad de conocer la realidad en la que vive esta población, es importante conocerla porque a partir de ello se pone en práctica la teoría y es aquí donde se hace evidente lo aprendido durante el proceso de formación.

Cabe resaltar que durante este proceso se presentaron problemas en cuanto los planteamientos teóricos puesto que no se conto con la preparación suficiente en relación a los temas tratados, por lo tanto en algunos de los casos se trabajo a partir de nuestro conocimiento.

## **Diario de Campo No 02**

**Fecha:** septiembre 11 de 2011

**Hora de inicio:** 8am

**Hora de finalización:** 12pm

### **Objetivo**

Acompañar a los habitantes de la población de Puerto Echeverry a la procesión por la paz.

### **Desarrollo de las actividades**

Se hace el recorrido por el pueblo con el Santo Ese Homo y la procesión de la paz compartiendo con todos los habitantes de la comunidad, llegando a la participación de la Eucaristía.

### **Análisis de las actividades**

Nos relacionamos con la comunidad y conocimos más de sus costumbres y creencias fue esta la manera más adecuada para acercarnos e integrarnos más a esta comunidad.

### **Análisis desde el área profesional**

El trabajo realizado es **comunitario** ya que se nos permitió tener un acercamiento más profundo hacia los habitantes de esta comunidad, observando sus creencias y costumbres, la forma en como ellos interactúan , participan de estos eventos y trabajan en conjunto fue aquí donde identificamos más de cerca cómo son sus relaciones familiares y sociales por lo tanto esto permitió que interactuáramos aún más con ellos teniendo un

proceso participativo puesto que en este proceso estuvimos inmersas en su realidad participando de estos acontecimientos.

Es allí donde las estudiantes por la falta de información realizaban tareas para poder acercarse a la comunidad por que todavía no identificaban las labores a realizar por la falta de conocimiento tanto del contexto como de las instituciones con las que se iban a trabajar.

### **Diario De Campo No 03**

**Fecha:** Septiembre 12 de 2011

**Hora de inicio:** 8am **Hora de finalización:** 11:30am

#### **Objetivo**

Pesar, medir y tomar el perímetro braquial de los niños(as) que asisten al jardín para identificar en cada uno de ellos el estado nutricional en el que se encuentran.

#### **Desarrollo de actividades**

Se inició preguntando a la profesora los datos de los niños nombre, apellido, y edad después de tener estos datos pesamos, medimos y tomamos el perímetro braquial a cada niño.

#### **Análisis de actividades**

En esta actividad pudimos acercarnos más a los niños pertenecientes al jardín de Puerto Echeverry, identificamos que ninguno de estos niños se encuentra en estado de desnutrición según la medida del perímetro braquial.

### **Análisis desde el área profesional**

Este trabajo permitió trabajar con la **comunidad** infantil del jardín de Puerto Echeverry con ello se logró identificar a cada uno de estos niños pertenecientes a esta comunidad durante este trabajo se observó que estos niños se encuentran en un buen estado nutricional y de salud que son totalmente activos pues durante este proceso los niños interactuaron con nosotras dejando de lado sus miedos ante las personas nuevas que llegan a interactuar con ellos.

En este proceso el conocimiento adquirido por parte de la Pastoral permitió que no solo fuera de Agentes sino a tener también una mirada mas crítica a nivel de intervención pedagógica y alimentaria, mostrando aquí la necesidad de tener un conocimiento teórico para realizar un abordaje con este tipo de población. Consecuente a esto se hace necesario definir roles puesto que en ciertos aspectos no nos compete realizar actividades que no conocíamos.

### **Diario de Campo No 04**

**Fecha:** Septiembre 13 de 2011

**Hora de inicio:** 11am      **Hora de terminación:** 3pm

### **Objetivo**

Censar a cada una de las familias pertenecientes a Puerto Echeverry para determinar el número exacto de los habitantes.

### **Desarrollo de actividades**

Pasamos por cada una de las casas preguntando el número de personas que viven en ellas sus nombres completos afiliación a salud ocupación, etc.

### **Análisis de actividades**

Se pudo identificar que las familias son bastante extensas las condiciones en las que viven no son las más adecuadas en algunas casas se podría afirmar que existe hacinamiento por la cantidad de personas.

### **Análisis desde el área profesional**

Durante este proceso se trabajó con la **comunidad** para esto creamos un formato de visita domiciliaria para poder determinar cómo estaban conformadas cada una de las familias para ello trabajamos en gran parte la teoría entendida como construcciones intelectuales que pretenden reproducir conceptualmente las estructuras de los hechos el conocimiento teórico es necesario para conocer la realidad en este formato pusimos datos como nombre de la persona jefe del hogar, edad, número de hijos, Eps a la que pertenecen, entre otras con este formato pudimos evidenciar que las familias de esta población son bastante extensas, que el único medio de subsistencia es la agricultura ya que se hace un poco difícil que estas personas se desempeñen en otras cosas debido a la lejanía en la que se encuentran, también se identifica la existencia de bigamia por parte de los hombres pertenecientes a esta comunidad ya que estos tienen hijos con diferentes mujeres y que a su vez conviven con todas al mismo tiempo, no se observaron comportamientos de violencia familiar.

Por otro lado se genera una poca participación por parte de los líderes comunitarios debido a que un tiempo atrás ellos contaban con esta información pero en el paso de tiempo se “perdió” y esto generó una creación de un formato para la realización de visita domiciliaria retomando conocimientos teóricos.

### **Diario de Campo No 05**

**Fecha:** Septiembre 15 de 2011

**Hora de inicio:** 10am **Hora de terminación:** 2pm

#### **Objetivo**

Conocer la comunidad indígena Catru, donde se tendrá el primer acercamiento a los resguardos indígenas.

#### **Desarrollo de actividades**

Nos dirigimos al caserío de Catru, identificamos a sus habitantes para luego realizar un recorrido, cabe resaltar que dentro de este allí también se encuentra el caserío de Dubaza, se observó que habitan indígenas Emberas pero también Afrodescendientes los cuales son los docentes del colegio.

#### **Análisis de actividades**

Durante este proceso se observó cómo son sus relaciones familiares entre los miembros de esta comunidad, además se identificó que dentro de esta comunidad se encuentra inmersa la comunidad de Dubaza en cuanto a sus casas son en madera y este caserío cuenta con una máxima autoridad quien es identificado como el Cacique.

## **Análisis desde el área profesional**

Durante este proceso se trabajo con la **comunidad** indígena este fue nuestro primer acercamiento con una comunidad indígena puesto que anteriormente solo habíamos interactuado con unos pocos al llegar a este lugar pudimos identificar como vive cada uno de ellos, como es su lenguaje y cuáles son sus ritos y creencias. Identificamos como eran sus casas donde pudimos observar que ellos duermen en esteras, sus familias son bastante extensas y el líder de esta comunidad es un Cacique esta persona es la máxima autoridad en este resguardo dentro de este resguardo hay un centro médico, un colegio y la estructura de una iglesia cuyas estructuras son en concreto, mientras que las casas donde habitan el resto de esta comunidad es completamente de madera.

A partir de esto se hizo un diagnóstico de lo que allí se observó destacando que las mujeres se dedican a las artesanías manuales y los hombres a trabajar en sus cultivos de plátano y caña de azúcar, las mujeres se visten de la cintura para abajo con una paruma y su parte posterior está totalmente desnuda, los hombres visten con camisa y pantalón y la mayoría de ellos están descalzos.

También se observó que a pesar de estar inmersos dentro de la selva de ser los más nativos muchos tienen servicio telefónico celular, En el tiempo transcurrido participamos de una misa donde ellos participaron de la misma.

Por lo anteriormente mencionado este fue un avance grande para la labor que veníamos a realizar puesto que los habitantes de esta comunidad nos aceptaron y nos hicieron parte de ellos.

Es importante resaltar que para abordar estas comunidades es necesario replantear los procesos teóricos prácticos desde la academia puesto que no se cuenta con las herramientas necesarias para intervenir con este tipo de población, por esto se debe implementar practicas que permitan la intervención de estas comunidades directas así se podrá adquirir no solo conocimiento teórico sino relacionarlo con la practica.

### **Diario de Campo No 06**

**Fecha:** Septiembre 27, 28 y 29 de 2011

**Hora de inicio:** 11am **Hora de finalización:** 7pm

#### **Objetivo**

Ordenar la lista de Alto Baudó, para conocer la cantidad de niños inscritos al programa.

#### **Desarrollo de actividades**

En este día se empezó la organización de las bases de datos de los resguardos indígenas de Nuncido, El Llano, Playita, Chorro, Cocalito, Iruto, Luripe, Punto Caimito, Puerto Echeverry, Arrado.

#### **Análisis de actividades**

Se hace evidente que a los agentes comunitarios se les dificulta entender en ocasiones los datos que el libro de registro tiene por lo tanto se nos dificulto un poco la organización de dichos listados

## **Análisis desde el área profesional**

En este caso podemos decir que esta **práctica** nos permitió conocer más de cerca los niños pertenecientes al programa de la Pastoral de la Primera infancia pues con esta actividad nos acercamos más a la realidad de los niños que este programa cubre no solo en Puerto Echeverry sino también en los resguardos indígenas.

A partir de esto pusimos en **práctica** nuestra **formación profesional** facilitando así los registros de los niños en situación de vulnerabilidad destacando la morbilidad y mortalidad que ha tenido este programa en la población beneficiada. Es evidente que a los agentes en muchas ocasiones se les dificulta entender los términos del libro de registro y extendió más la tarea.

Con respecto a lo anterior, existe poca información puesto que los datos que están inmersos en estos libro no son verídicos y esto dificulta la labor de las Trabajadoras Sociales al momento de realizar la base de datos pues no están completos, son incoherentes o simplemente existen niños que siguen dentro del programa, pero ya no pertenecen a este por su edad.

### **Diario de Campo No 07**

**Fecha:** Octubre 05 de 2011

**Hora de inicio:** 09am **Hora de finalización:** 4pm

### **Objetivo**

Reconocimiento e identificación de la población de Cocalito

### **Desarrollo de actividades**

En este día nos dirigimos a la comunidad de Cocalito donde logramos interactuar con los indígenas Emberas allí realice la asistencia, la ayuda de talla y peso e interactuar en el dialogo con algunos de ellos, también se realizó la celebración de la vida, y para culminar con esta actividad se realizó una olla comunitaria.

### **Análisis de actividades**

Se observa en primera instancia el dominio del hombre dentro de estas comunidades, puesto que las mujeres son pocas tomadas en cuenta para la participación de actividades en este caso ellas son las que realizan las actividades domésticas, traen la leña y viven a las órdenes de sus esposos, porque esa es su cultura pese a que ya han salido a la civilización ellos no permiten que sus esposas hablen español porque comentan que si hablan con los Afrodescendiente se enamoran de ellas y los abandonan este sería el mayor temor que tienen ellos.

### **Análisis desde el área profesional**

Durante este proceso se trabajó con la **comunidad** se realizó la celebración de la vida que es una de las etapas más importantes que tiene el programa de la pastoral pues aquí es donde se evalúa como está llevando a cabo el agente comunitario su tarea para determinar el desarrollo psicomotriz de los niños/as pertenecientes al programa. Esta labor comunitaria permitió hacer una intervención puesto que fue allí donde se determinó la situación por la que están pasando estos niños, y de ello se desprende que a causa de esto

ellos son los que se están viendo directamente afectados tanto a nivel familiar como a nivel de salud, esta **intervención** permitió delimitar nuestro actuar profesional enfocándonos en el bienestar integral de estos niños.

En cuanto a la formación profesional nos permitió crear nuevos conocimientos a partir de la realidad en la que estas comunidades viven.

Aquí se hace necesario resaltar la importancia de generar cambios a nivel formativo pues las comunidades indígenas requieren de otro tipo de intervención, es necesario manejar la etnografía y tener conocimiento previo sobre estas mismas puesto el contexto lo hace necesario y la realidad también.

### **Diario de Campo No 08**

**Fecha:** Octubre 11, 12, 13 y 14 de 2011

**Hora de inicio:** 08am

**Hora de finalización:** 5:30pm

### **Objetivo**

Fortalecimiento en los procesos de formación pastoral a los Agentes de la Primera Infancia que pertenecen a las comunidades indígenas del municipio Alto Baudó.

### **Desarrollo de actividades**

En este día se da inicio al taller con la presentación de las Trabajadoras Sociales y la manera como se iba a desarrollar los temas de liderazgo, autoestima y pautas de crianza posterior a esto cada uno de estos agentes realizo la cartografía de sus respectivos caseríos.

### **Análisis de actividades**

Se ve el respeto con el que ellos se dirigen y la importancia ellos le dan a los diferentes temas tratados, ya que están dispuestos a aprender cosas nuevas de las cuales no se les han hablado mucho, para que con esto lo puedan poner en práctica dentro de sus comunidades

### **Análisis desde el área profesional**

Durante este proceso se realizó un sustento teórico a partir de las de los diferentes temas expuestos encontrando que a partir de los mismos dentro de sus comunidades estas son las problemáticas más apremiantes, se hace evidente la falta de organización dentro de estas comunidades.

A partir de ello se realizó una práctica entendida como la labor que allí se llevó a cabo puesto que se puso en práctica lo aprendido durante el proceso formativo que se tuvo en la academia con esto se logró tener un acercamiento más exhaustivo a las diferentes realidades.

Por lo tanto se permitió hacer una intervención a cada uno de estos agentes para así generar cambios significativos dentro de sus comunidades a partir de las problemáticas anteriormente expuestas, en cuanto a la profesión profesional es evidente que este proceso fortaleció el proceso de intervención

Por otro lado, se resalta que para la capacitación con los Agentes es importante la teoría, a partir de los temas trabajados pues queda en el profesional un sin sabor en no abordar estos temas con mas profundidad debido a la falta de documentación y a la falta de comunicación puesto que no se podía ampliar mas estos temas.

**DIARIO DE CAMPO No: 09**

**Fecha:** Noviembre 12, 13, y 14 de 2011

**Hora de inicio:** 08am **Hora de finalización:** 5pm

**Objetivo**

Fortalecimiento en los procesos de formación pastoral a los Agentes de la Primera Infancia que pertenecen a las comunidades indígenas del municipio Alto Baudó.

**Desarrollo de actividades**

En este primer día de capacitación se desarrollaron temas de libro del agente pastoral en el cual se les mostro las falencias que tenían al momento de diligenciar el registro, en donde fue necesario explicarlo desde el principio hasta las partes de dificultades que llevaron a la no atención y el registro de muertes de niños y la hoja del agente pastoral.

En algunos momentos fue necesario hacer recesos para descansar y poder entender el libro y la aclaración de preguntas con respecto al libro.

**Análisis de actividades**

Es un poco agotador el manejo de los temas pese a que entiendan lo que allí se quiere hacer en ocasiones se les dificulta entender los términos de este libro por lo tanto esto hace que gastemos más tiempo en el desarrollo de las actividades.

## **Análisis profesional**

A partir de este proceso se realizó un sustento teórico en cuanto a la problemática que los agentes tienen al momento de llenar adecuadamente el libro de registro, es de suma importancia que ellos entiendan cada uno de los conceptos para lograr mejorar las condiciones tanto de salud como de su desarrollo psicomotor desde la concepción.

En relación con la falta de teoría fue un argumento de peso puesto que el desarrollo de estas actividades pudieron haber sido mas enriquecedoras en cuanto a los procesos que se allí se llevaron a cabo debido a que los trabajos fueron limitados por la falta de material y de teoría, es aquí donde se resalta la verdadera importancia de la teoría con la practica y esto no siempre lo resalta la academia.

## **Marco Metodológico**

### **Trabajo Social Comunitario**

El método que se utilizó para la elaboración de la propuesta de sistematización es el trabajo comunitario, en el cual se pretende mostrar la dinámica, las fases, técnicas e instrumentos utilizados durante el proceso.

En el momento de seleccionar la metodología a trabajar nos pareció pertinente seleccionarla por la población con la que se trabajaría, es necesario resaltar que a través del conocimiento de la comunidad se reflejaron las necesidades de los Agentes de la Pastoral de la Primera Infancia y las familias correspondientes a este programa.

Es importante resaltar que al escoger el método se vio las necesidades de cada uno de los Agentes de la Pastoral puesto que al diligenciar el libro se registraba las características nutricionales del niño, desarrollo psicomotor, estado de salud y afectivo donde se evidenciaba las problemáticas del niño y la familia pertenecientes al programa Primera Infancia, este tenía un seguimiento mes a mes para mostrar.

Es significativo resaltar que al escoger el método se vio las necesidades de cada uno de los Agentes de la Pastoral puesto que al diligenciar el libro se registraba las características nutricionales del niño, desarrollo psicomotor, estado de salud y afectivo donde se evidenciaba las problemáticas del niño y la familia pertenecientes al programa Primera Infancia, este tenía un seguimiento mes a mes para mostrar.

Según (Ramos, 2000, Pág. 203) *“El enfoque de desarrollo comunitario esta directamente vinculado a un factor de acceso a la modernidad y a las posibilidades de expansión a través del trabajo de las personas. Nada nos cuenta de la realidad*

*de esas comunidades en cuanto a las posibilidades de una mayor solidaridad entre la personas o de tejido social.”*

Por tal razón el desarrollo comunitario es importante en estas comunidades resaltando el trabajo de muchas de ellas puesto que la falta de unión y el interés es muy poco pero gracias a los líderes comunitarios y a los Agentes pastorales se han posesionado, y por ende mejorar las condiciones de su comunidad.

Continuando en este orden de ideas el trabajo que se realizo con los líderes y los Agentes Pastorales de los Caseríos se logró recuperar la credibilidad dentro de algunas Comunidades, la alianza del Programa permitió que el tejido social se ampliara y mas con las dificultades que se tienen para llegar a sus lugares de habitad.

El trabajo comunitario llevado en el Alto Baudó permitió que los mismos pobladores de las comunidades lograran identificar sus necesidades, de como se encontraban constituidos, recuperaron la importancia de sus creencias, poseer liderazgo dentro de sus comunidades, esto con el fin de involucrar y buscar soluciones dentro de ellos mismo.

*Dice “(Fernández, & López, 2008, Pag.135) El fortalecimiento de los vínculos comunitarios, la toma de conciencia personal y colectiva sobre las propias necesidades y la mayor afectividad de cualquier propuesta de reforma que surge desde las propias persona que las padecen se han constituido en objetivos básicos para poder afrontar retos de que de otro modo dificilmente pueden resolverse.”*

Algo que quisiéramos destacar es que por ser comunidades étnicas muchas de ellas no permiten el cambio pero con la ayuda del Programa y dando a entender que solo es ayuda para ellos mismo sin interferir con su cultura solo bienestar para su familia y en especial para los niños, se ha logrado un acercamiento directo a esta población y a través

de los registros podemos observar el cambio, puesto que este se realizaba mensualmente lo cual permitía tener un control de lo registrado.

Dentro de los principios básicos que resaltan Fernández y López en el Trabajo comunitario nombran en primer lugar la *diversidad* donde empezamos conociendo el diario vivir de las comunidades y este lo realizamos desde nuestro habitat del corregimiento Puerto Echeverry donde la mayoría de sus pobladores son Afrodescendientes, donde las familias son nucleares y algunas extensas. Sus ingresos son obtenidos por medio de la agricultura, el transporte de canoas y la venta de enceres, artesanías, esto también lo realizan la cultura Embera Dobida pues las dos comunidades tienen similitudes en su convivencia claro con la diferencia que cada una a su estilo.

En segundo lugar la *participación* allí se involucro los Agentes Pastorales y a cada una de sus poblaciones, pues realizando la cartografía se obtuvo que las problemáticas de cada Agente Pastoral coincidían, ya que el contexto donde se encuentran están en las mismas condiciones, gracias a la relación de esto, nos permitió diseñar el proyecto de intervención relacionada a las necesidades de esta comunidad, dando alternativas a este y mostrándole otros tipos de caminos donde ellos mismos participen y generan solución a las problemáticas que se han planteado de acuerdo a lo relatado por ellos.

Y en tercer lugar la adaptación al contexto, en el medio que nos encontrábamos teníamos un gran apoyo, era el del grupo de la Pastoral y el trabajo realizado por la Hermana Yolanda, gracias a esto se vinculo el trabajo comunitario con las organizaciones de la Unicef, la Iglesia, esto permitía que las comunidades nos dieran su confianza y el trabajo se pudiera realizar.

Algo que prevalece en este trabajo es que las trabajadoras sociales se lograron constatar en las comunidades como medio de empoderamiento y fortalecimiento para ellas mismas, se creó un orden dentro de las actividades que tenían que realizar los agentes dentro de sus poblaciones. Con el enfoque comunitario se debe destacar la necesidad de incluir mejoras en la distribución de los ingresos y, para ello, es también importante tener en cuenta los aspectos que hacen a las relaciones sociales primarias de las personas, así como el respeto de sus costumbres (RAMOS. Clarisa, 2000).

Trabajo social comunitario nos hace referencia al respeto por sus costumbres y es necesario resaltarlo debido a la comunidad en la que nos encontrábamos por ser indígena merecía que realizara trabajo comunitario desde sus pobladores y esto nos exigía conocer su cultura, su economía, entre otros aspectos para lograr un mejor resultado.

Por tal razón Ander Egg explica algunas herramientas para utilizar las mismas que se utilizaron en este proceso de sistematización fueron de gran utilidad para poder identificar las problemáticas existentes en estas comunidades dando una respuesta oportuna a cada una de ellas. En este proceso metodológico se logró resaltar la importancia que tiene para un trabajador social el trabajo con comunidades y aún más cuando se trabaja con comunidades indígenas es importante resaltar que las técnicas allí utilizadas fueron de gran importancia para definir el proceso de intervención.

## **Técnicas de recolección de la información**

### **Observación Etnográfica**

Este método nos permitió tener un acercamiento más profundo en cada comunidad y con cada una de las personas ya que de esta manera se observó cómo y cuáles son sus creencias su forma de vestir de interactuar con las demás personas no indígenas, relaciones comerciales, su lengua, características de la vivienda y demás, sin alterar la cultura.

### **La observación**

Se define como una técnica de recolección de datos que permite acumular y sistematizar información sobre un hecho o fenómeno social que tiene relación con el problema que motiva la investigación. En la aplicación de esta técnica, el investigador registra lo observado, mas no interroga a los individuos involucrados en el hecho o fenómeno social; es decir, no hace preguntas, orales o escrita, que le permitan obtener los datos necesarios para el estudio del problema.

La observación tiene la ventaja de facilitar la obtención de datos lo más próximos a como éstos ocurren en la realidad; pero, tiene la desventaja de que los datos obtenidos se refieren sólo a un aspecto del fenómeno observado. Esta técnica es fundamentalmente para recolectar datos referentes al comportamiento de un fenómeno en un “tiempo presente”; y no permite recoger información sobre los antecedentes del comportamiento observado.

Así mismo, la observación no permite conocer los proyectos de vida, expectativas, ni actitudes latentes en los individuos y grupos que el investigador observa.

La sistematización de la información registrada se consolida en una matriz de datos, para su posterior análisis. Para sistematizar la información en una matriz de datos donde se establezca la relación entre unidades de análisis, variables y valores o respuestas, el investigador deberá auxiliarse de la técnica de análisis de contenido, la cual será descrita posteriormente.

Uno de los principales riesgos en el uso de la técnica de la observación es el sesgo o distorsión que el investigador pueda producir en el registro de la información, como consecuencia de diversos factores, tanto de carácter personal (mala memoria; prejuicios; estereotipos; ideologías; etc.) como factores coyunturales (por ejemplo, la falta de condiciones apropiadas para el registro de los datos).

El investigador, pues, debe registrar la información en forma veraz y lo más objetivamente posible, de manera descriptiva y detallada, sin ningún tipo de interpretación.

### **Observación estructurada.**

La observación no estructurada o participante

Tiene las siguientes características:

El investigador no tiene un esquema o plan premeditado referente a que variables debe observar con mayor énfasis; y recoge todo tipo de información sin discriminar si tiene o no un carácter relevante para el análisis del problema de investigación.

El investigador participa en algún grado de la vida del grupo que origina el hecho o fenómeno social motivo de observación.

La observación no estructurada generalmente se utiliza como una técnica de recolección de datos para estudios exploratorios que permiten definir con más precisión el problema, las hipótesis y variables a investigar.

### **Técnicas participativas**

Durante este proceso fueron de gran importancia las técnicas participativas teniendo en cuenta el ámbito donde se desarrolló la experiencia ya que muchas de estas fueron llevadas a cabo en su totalidad y así lograr un mejor acercamiento para con las diferentes personas de estas comunidades entre las que encontramos las vivenciales, de actuación, auditivas y audiovisuales entre otras.

Pero la más importante y la cual permitió que la labor fuera más fructífera fueron los:

### **Diarios de campo**

A través de ellos se logró que se reconociera las comunidades dadas en diferentes escenarios, como lo era en la eucaristía, en las reuniones de la comunidad, en las votaciones, en fallecimientos y en eventos recreativos permitiendo observar como se desempeñaban y la interacción entre los mismos.

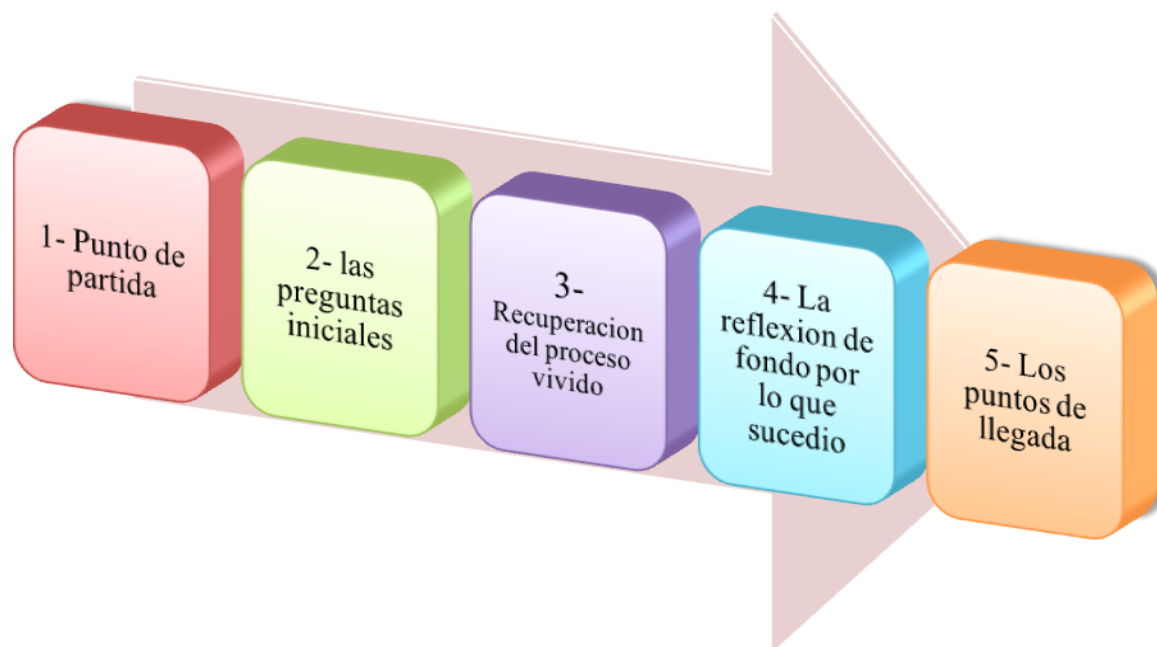
Además de se logró identificar las necesidades de la comunidad ya que las Trabajadoras Sociales les permitían tener diferentes miradas pese a vivir en la misma realidad, de tal manera los diarios lograron resaltar la cultura de ambas comunidades esto reflejando el mayor respeto hacia ellas sin interrumpir su dinámica.

Por esto la descripción de la práctica mantuvo una relación teórico práctica la cual permitiera que el profesional se cuestionara al momento de compartir con una comunidad pues a través de estos procesos se logra identificar las falencias del mismo dadas desde lo personal, lo profesional, y lo académico, esto con la finalidad de lograr una reflexión mas critica y teórica.

## Ruta Metodológica de Sistematización

La metodología de sistematización con la que se decidió trabajar y la que más se acercó al desarrollo de la propuesta fue la de Oscar Jara, es más detallada, explícita, donde permite aclarar la importancia que cada uno de los autores tiene en el aporte en este proceso, y lo que para el autor significa *(como lo cita Arizaldo Carvajal, 2007, p 17)* “la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y porque lo han hecho de ese modo”.

La ruta metodológica que plantea Oscar Jara se encuentra organizada en 5 tiempos dados así:



## **Experiencia sistematizada desde la ruta**

**1 Punto de partida:** dentro de este punto Jara (como se cita en Carvajal 2007) dice que se trata de haber participado de la experiencia recomendando llevar un registro de lo que ocurre durante la misma, para seguir paso a paso lo ocurrido.

Este proceso parte de la propia experiencia y del haber participado en la misma de una forma directa, llevando un registros como diarios de campo, fotos, videos, lista de asistencia, formato de visita domiciliaria, cartografías, relatos vivenciales, entre otras.

**2 Preguntas iniciales:** En este segundo tiempo Jara (como se cita en Carvajal 2007) hace referencia en preguntas tales como ¿para qué queremos sistematizar?, ¿Qué experiencia queremos sistematizar?, ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar? (p. 73) estas mismas preguntas son de gran ayuda para la contextualización de la experiencia que se quiere sistematizar al definir el objeto principal y al donde se quiere llegar.

¿Qué queremos sistematizar? Lo que se quiere sistematizar es la experiencia como Trabajadoras Sociales en formación, dando una mirada crítica a los procesos teóricos prácticos recibidos durante el proceso de formación académica.

¿Qué experiencia queremos sistematizar? La experiencia que se quiere sistematizar es el trabajo realizado con las comunidades afrodescendiente e indígenas a partir de los propios conocimientos adquiridos en la academia durante nuestro proceso de formación y del conocimiento empírico.

¿Qué aspectos centrales de la experiencia queremos sistematizar? Los aspectos centrales a sistematizar en esta experiencia son los resultados que surgieron a través de nuestro proceso de intervención con las comunidades Afrodescendiente e indígenas al querer optimizar estas culturas.

**3 recuperación del proceso vivido:** en este tercer tiempo Jara (como se cita en Carvajal, 2007) reconstruye de forma ordenada lo que sucedió, tal como sucedió. Clasificando la información disponible e identifica las etapas del proceso. Como recomendación nos dice que se deben organizar la información de forma clara y visible basándose en todos los registros posibles.

Cuando se decidió realizar como opción de grado la sistematización, de la practica realizada en Chocó en el corregimiento de Puerto Echeverry, se sintió temor al pensar que esta podría ser o no aprobada, desde ese mismo instante se empezó a prepara la propuesta para ser entregada en el primer periodo del 2012 la docente encargada de esta revisión fue Luz Marina Lurduy realizando las correcciones pertinentes y sugerencias que se debían tener en cuenta para ser entregado en una segunda oportunidad, luego de este proceso se corrigió lo propuesto por la misma y se hizo la segunda entrega se sabia que este proceso no iba ser fácil pero se tenía la certeza que sería aprobada debido al contexto en donde se había realizado dicha práctica, era algo nuevo en los procesos llevados por la universidad ya que nunca antes se había realizado prácticas fuera de Bogotá con personas indígenas y afrocolombianas.

Luego que se informó que la propuesta había sido aprobada, se envió un correo a la tutora para coordinar las actividades que se debían seguir para que al entrar del periodo vacacional ya se tendría más sustentos teóricos referentes a la propuesta.

Al encontrarse con la docente por primera vez después de un breve periodo se da un acuerdo cual sería la metodología que se implementaría dando unas fechas para seguir para la entrega oportuna de cada uno de los productos y las fechas de entrega, para ello se realizo un cronograma de actividades.

Luego de la entrega del cronograma se preguntó que si sabía que era lo que se quería sistematizar de nuestra experiencia, allí se tuvo varias confusiones pues se tenía mucha información pero surgió la de dar a conocer el proceso de practica, pero la que definitivamente se quería sistematizar era la experiencia como estudiantes en formación de los procesos teóricos-prácticos al momento de hacer una intervención.

Luego de tener claro el direccionamiento de la misma se comenzó a plantear los objetivos tanto el general como los específicos donde la metodología de sistematización con la que se quería trabajar era la de Oscar Jara porque es explicita detallada y donde se le da importancia a los actores como aporte del proceso.

Para poder comenzar con la sistematización se debía recopilar paso a paso lo que se había realizado durante la estadía allí y las labores que se habían realizado durante este proceso para ello se realizo los diarios de campo de los cuales se compartirán algunas experiencias.

**4 La reflexión de fondo** En este cuarto tiempo Jara (como se cita en Carvajal, 2007) Es uno de los momentos más importantes dando una interpretación crítica, en ella analizamos cada componente por separado, preguntamos por las causas de lo sucedido observamos las particularidades y el conjunto, lo personal y lo colectivo. Donde jara nos recomienda buscar entender la lógica de la experiencia, buscar entender los factores claves y confrontarse con otras experiencias y teorías. (p.74)

### **La reflexión de fondo ¿Por qué sucedió lo que sucedió?**

#### **Análisis y síntesis**

Esta sistematización nos permitió hacer una reflexión acerca de los procesos teóricos-prácticos llevados a cabo durante los procesos de intervención, como trabajadoras sociales en formación nos dio la posibilidad de enfrentarnos a cada una de las realidades desde otras perspectivas.

A partir de la experiencia pudimos observar en cuanto al proceso institucional que lleva a cabo la Conferencia Episcopal de Colombia con el programa de la Pastoral de la Primera Infancia en cuanto a la responsabilidad que este programa tiene con los niños niñas indígenas y afrocolombianas en esta región.

Resaltando que la labor allí realizada por este programa es digna de admirar, pues el trabajo que allí se realiza con cada uno de los niños y niñas indígenas cada vez es más exhaustivo evitando así que estos mueran.

Dentro de las labores más sobresalientes que realiza la Hermana Yolanda encontramos la dedicación que ella tiene para entregar su amor y dedicación a los niños y

niñas indígenas y afro durante el periodo de enfermedad y así logra evitar que esta enfermedad traiga consigo consecuencias más graves a cada uno de estos niños.

Referente a nuestro campo profesional se puede decir que la propuesta de intervención realizada por nosotras genero espacios de liderazgo entre ellos logrando involucrar a mas caseríos los cuales no se encontraban dentro del programa, aunque no contábamos con los recursos necesarios para dichas capacitaciones se logró el objetivo propuesto.

Por parte de ellos obtuvimos la mayor atención, participación, integración y disposición al momento de interactuar con cada una de estas comunidades, aunque tuvimos aceptación debemos decir que en ocasiones era un poco difícil la comunicación puesto que ellos manejan el idioma Embera pero asimilan y manejan el español y esto hacia que el proceso de intervención fuera un poco más lento debido a que se tenían que explicar en más de una ocasión lo que nosotras queríamos comunicarles.

Al momento de hacer nuestra intervención también nos encontramos con muchas falencias debido a la falta de sustentos teóricos esto se debió a la falta de medios de comunicación, internet y telefonía al querer trabajar con ellos nos valimos de la información que llevábamos pero que en ocasiones no eran suficientes para la población con la que verdaderamente se estaba trabajando y que de alguna u otra manera era totalmente nueva para cada una de nosotras.

Para futuras experiencias con esta población es importante tener en cuenta que para obtener mejores resultados se necesita no solo de 4 meses sino de mucho más tiempo puesto que verdaderamente estas intervenciones han sido intermitentes y no constantes

pues es la primera vez que trabajadoras sociales en formación de Uniminuto se empoderan de dicha labor resaltando que es una experiencia única e enriquecedora tanto a nivel profesional como personal.

Con respecto a la metodología de sistematización implementada de Oscar Jara, se puede decir que fue la más pertinente y precisa para lo que se quería realizar donde se obtuvo la participación de todos y de cada uno de los actores obteniendo construcción en nuevos conocimientos.

Este proceso nos fortaleció a nivel profesional, espiritual, emocional, y personal pues al formar parte de esta experiencia nos permitió tener una mirada más crítica y reflexiva de la realidad en la que nos encontrábamos inmersas de la cual muchas familias hacen parte.

**5 Los puntos de llegada** en este quinto tiempo como Jara (como se cita en Carvajal, 2007) nos plantea que debemos formular conclusiones comunicar los aprendizajes, puede ser formulaciones teóricas o prácticas, son las principales afirmaciones que surgen del proceso, son puntos de partida para nuevos aprendizajes y son contribuciones de la experiencia para el futuro.

En cuanto a comunicar los aprendizajes, dice que debemos elaborar diversos productos de comunicación, es fundamental volver comunicables las enseñanzas de la propia experiencia, plantea que se debe compartir los resultados con todas las personas que participaron en la sistematización y recurrir a formas diversas y creativas. (Pags.74-75)

## **Los puntos de llegada**

### Conclusiones

Es importante resaltar que durante la sistematización de esta experiencia se recogió información detallada de lo que allí se había vivido y es por esto que a partir de ello se nos permitió crear nuevos conocimientos para ser conocidos por futuros profesionales.

Cabe anotar que al momento de realizar una sistematización se debe tener claro a lo que realmente se quiere llegar durante este proceso, pues en muchos casos las personas tendemos a confundirnos al plantear el eje central de la misma es un poco complejo porque dicho de otra forma tanto teoría y práctica van cogidos de la mano puesto y donde se debe confrontar con la realidad.

Como recomendación podemos decir que desde el inicio de este proceso las personas deben indagar, preguntar, analizar cada una de las situaciones que se puedan presentar, además de esto es importante que se documenten e investiguen que se tenga un sustento teórico no solo del autor de su preferencia sino de otros autores donde se permita hacer confrontaciones y así tener claridad acerca de los temas a trabajar.

Desde el inicio de este proceso es importante tomar nota de todas las observaciones que el tutor nos pueda hacer para que cuando se reúnan nuevamente este claro el producto que se debe entregar y del cómo se debe entregar.

Por ultimo nos gustaría resaltar que el campo de práctica es importante para saber las diferentes realidades con la que nos podemos encontrar en nuestro quehacer profesional, también sería importante que se siguiera este tipo de prácticas fuera de Bogotá con

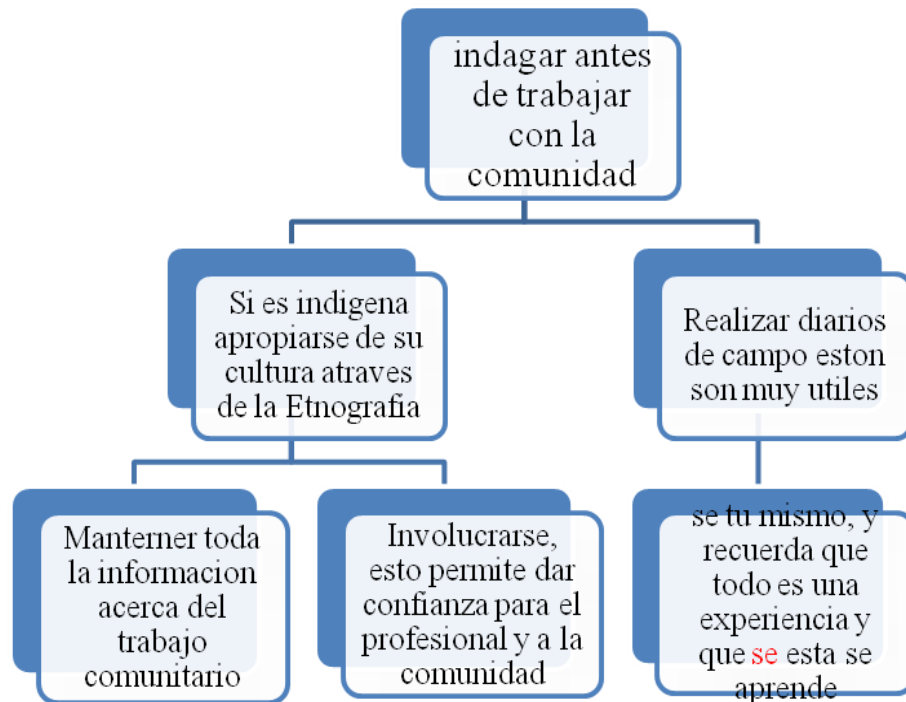
población rural y aún más interesante si se siguiera con el proceso que se comenzó en el choco en el corregimiento de Puerto Echeverry con las comunidades indígenas y afro pues de allí se aprendieron muchas cosas pero quedan muchas cosas más por hacer.

### **Lecciones aprendidas**

1. Es importante resaltar y determinar la importancia que tienen las prácticas profesionales en zonas rurales, teniendo en cuenta que para que este proceso se lleve con éxito necesita replantear los procesos teóricos-prácticos desde el programa.
2. Desde los procesos teóricos- prácticos es importante que los estudiantes en formación tengan un buen manejo en dichos temas.
3. Es importante que durante el proceso de inducción a la práctica el estudiante tenga un amplio conocimiento del contexto en el cual se va a desempeñar.
4. En cuanto al proceso de intervención este debe ser claro para que durante la misma no se presente ningún inconveniente.
5. En cuanto a este tipo de prácticas este es un campo en el cual se aprenden cosas nuevas tanto a nivel profesional como personal por lo tanto es importante que se le siga dando la oportunidad a nuevos estudiantes.
6. Con respecto a las comunidades indígenas es importante que se siga haciendo este tipo de intervenciones.
7. Es importante resaltar la labor de la pastoral de la Primera Infancia y por lo tanto es necesario apoyar este tipo de prácticas y más aún cuando se trata de zonas rurales
8. Es importante fortalecer los procesos de formación de los agentes de la pastoral en el diligenciamiento libro de registro y control con ello se determina en gran parte el desarrollo integral de los niños\ as perteneciente al programa.

9. Se hace necesaria la presencia de trabajadores sociales, psicólogos, médicos, nutricionistas, donde se empoderen de los problemas que aquejan a estas comunidades y en conjunto buscar soluciones.
10. La realización de la teoría con la practica son importantes puesto que la necesidad de resaltar es necesario esto para mostrar a los estudiantes que se necesitan de los dos para realizar un trabajo óptimo a novel profesional.

A raíz de todas estas experiencias se decide implementar una ruta la cual permite al estudiante a iniciar un proceso de intervención para el manejo de comunidades rurales dándole confianza y seguridad.



## REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2000). Modelos de Trabajo Social. Buenos Aires. Hvmánitas.
- Aylwin, N. (1999). “Relación Práctica Social- Teoría- Método”. Un enfoque operativo de la Metodología de Trabajo Social. Buenos Aires. Lumen Hvmánitas.
- Ander, E. (2003). Metodología y práctica de desarrollo de la comunidad. Buenos Aires. Lumen- Hvmánitas.
- Ander, E & Aguilar M. (2001). Diagnóstico social conceptos y Metodología. Buenos Aires. Lumen Hvmánitas.
- Ander, E. (2003). Métodos y Técnicas de investigación social. Buenos Aires. Lumen Hvmánitas (Vol. IV)
- Ander, E. (2000) “Las técnicas de investigación utilizadas para los estudios de comunidades”. En metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, El método del desarrollo de la comunidad”. Editorial Lumen. Buenos Aires – Argentina.
- Aquin, N. (2003). el Trabajo Social comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía. Buenos Aires. Espacio.
- Bonilla E, & Rodríguez P. (1997). La investigación en Ciencia Sociales Más allá del dilema de los métodos. Colombia. Norma
- Burbano, A. (2007). Teoría y Práctica de la sistematización de experiencias. (3ra Ed). Santiago de Cali: Facultad de humanidad universidad del Valle.
- Cifuentes M. (1999). La sistematización de la práctica del Trabajo Social. Buenos Aires. Lumen Hvmánitas
- Constitución Política de Colombia 1991. Distribuidora Escar.

- Fernández T, & López A. (, 2008) Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI. Grupo Anaya Comercial.
- Gordillo, A. (2007). Metodología, método y propuestas, Metodologías en Trabajo Social. Bogotá. Tendencias y retos 12: 119-135
- Gómez I, Alarcón L, Rodríguez. L (2005) Método Etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. Venezuela. Fermetum.
- Morgan M, Osorio R, Madariaga H, Mazzel E, Rottier N. (1998). La sistematización de la practica cinco experiencias con sectores populares. Perú. Hvmánitas.
- Monografías, Toro Yolanda Hermana Capuchina 2010.
- Pardo, M. (1998) “Indígenas del Chocó”. Introducción a la Colombia Amerindia. Colombia. Instituto Nacional de Antropología.
- Peralta M & Rotandi G. (2007). Trabajo Social practicas universitarias y proyecto profesional critico. Buenos Aires
- Ramos, C. (2008). Enfoque comunitario, modernidad y posmodernidad el Trabajo Social con la comunidad en tiempos de la globalización.
- Vélez, O. (2003) “fundamentación teoría o los errores de la razón”. Reconfigurando el Trabajo Social perspectivas y tendencias contemporáneas. Medellín: Universidad de Antioquia. Espacio.

## Referencia de apoyo

Recuperado: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/1l.htm>

Recuperado: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000048.pdf>

Recuperado: <http://www.cec.org.co/index.shtml?x=22588>

Recuperado: <http://www.pastoralprimerainfancia.org/index.shtml?apc=aa--;:224;-224;&s=a&m=a&x=2572>

Recuperado: <http://www.unicef.com.co/>

Recuperado: <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf>

Recuperado: <http://www.todacolombia.com/departamentos/choco.html>

Recuperado: [http://orewa.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=29&Itemid=31](http://orewa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=29&Itemid=31)

## **Anexos**

### **Hermanas Terciarias Capuchinas**

Programa se planteó en la ejecución de Primera Infancia de 0 a 6 años, Proceso desarrollado por la Hermanas Misioneras Terciarias Capuchinas de la Diócesis Istmina – Tadó, Dirigida por la Hermana Terciaria Capuchina Yolanda Toro en el Alto Baudó.

### **La vida en primer lugar**

La Pastoral de la Primera Infancia (0 a 6 años) se implementó en el país a partir del 2001. Son familias y comunidades organizadas en donde la mortalidad y la desnutrición se van reduciendo considerablemente. Esto prueba que las familias orientadas y acompañadas, a partir del trabajo comunitario, son capaces de construirse en agentes de su propia comunidad.

### **La familia y la comunidad**

Los voluntarios son capacitados y se transforman en agentes comunitarios en sus propias comunidades, acompañan a las familias vecinas en una movilización a continua por la salud y el desarrollo integral de los niños y las niñas y por la mejoría de la calidad de vida.

### **La pura realidad**

Con el servicio de la Pastoral de la Primera Infancia las comunidades más pobres consiguen reducir la mortalidad infantil y la desnutrición más de la mitad. El trabajo de educación de las familias garantiza cuidados básicos con los niños/as, evitando

especialmente las enfermedades fácilmente prevenibles, la violencia intrafamiliar y los derechos de los niños y niñas.

### **Acciones comunitarias**

La pastoral de Primera Infancia desarrolla también acciones complementarias para reforzar el trabajo con la comunidad:

*Generación de ingresos y ayuda mutua:* las familias acompañadas por la Pastoral reciben entrenamiento y recursos para empezar su propio negocio comunitario, generando renta, y mejorando las condiciones de vida y salud.

*Alfabetización de adulto:* las comunidades con Pastoral de Primera Infancia dispone de cursos de alfabetización destinados a agentes comunitarios y familiares.

*Participación en el control social:* agentes de las comunidades son preparados para participar del control social, educación y derechos de los niños,

*Comunicación y movilización social:* la comunicación está al servicio de la mejoría de las acciones básicas de la Pastoral de Primera Infancia.

Misión de las Hermanas Terciarias Capuchinas Regla y Vida Constituciones Directorio

## Capítulo 1

### Naturaleza, Espíritu y Misión

- 1- La congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia surge en la Iglesia por la acción del Espíritu Santo<sup>1</sup>, impulsa al Padre Luis Amigo y Ferrer a la creación de una familia religiosa que profesa una forma de

vida evangélica, según los ideales de San Francisco de Asís<sup>2</sup>. En ella la contemplación y la acción apostólica son elementos esenciales que forman una unidad<sup>3</sup>

- 2- Movidos por la fuerza del Espíritu y aspirando a la plenitud de la caridad<sup>4</sup> nos consagramos a Dios, único y verdadero bien buscando ante todo su glorificación. Con una entrega total y libre seguimos a Jesucristo<sup>5</sup> mediante los votos de obediencia, pobreza y castidad<sup>6</sup>, según la Regla y Vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco<sup>7</sup> y la práctica de estas Constituciones.
- 3- Nuestra forma de vida es guardar el Santo Evangelio<sup>8</sup> viviendo en comunidad fraterna minoridad y penitencia, en comunión con la Iglesia y en fidelidad a nuestro carisma.
- 4- Por exigencia del Bautismo y de nuestra consagración religiosa participamos en la misión salvífica de la Iglesia.<sup>9</sup> que nos envía a evangelizar con el testimonio de la propia vida, el ejercicio de la caridad y el anuncio de la Palabra, a cuanto nos necesitan, preferentemente a los más pobres y necesitados<sup>10</sup>.
- 5- Imitando la actitud del buen pastor<sup>11</sup>, realizamos nuestra misión con la niñez y la juventud en el campo de la educación, protección y re educación; en la asistencia a los enfermos, en la acción Pastoral de la Iglesia y en los ambientes y lugares de evangelización inicial o <misiones><sup>12</sup>. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la Congregación sin licencia de la Santa Sede.

- 6- A imitación de San Francisco nos sentimos hermanas de todos los hombres, viviendo en humildad pobreza y sencillez con ánimo alegre y en actitud de permanente conversión. Confiamos plenamente en la Providencia y estamos siempre atentas a los signos de los tiempos, actitud característica del Padre Fundador<sup>13</sup>. Dedicada la Congregación a la Sagrada Familia, la tenemos como familia especialmente en su espíritu de oración, vida de familia y disponibilidad a la voluntad de Dios.

# Salastiel

## Evaluación

Corregimiento Puerto Echeverry 14 - 11 - 2011  
Yo Salastiel Caisamo. Aprendio Los que explico La  
Doctora: July y Sandra.

- (1) Enfermedad → Cirrosis hace daño alcohólico parte  
Higado, pulmones, Pancreas
- (2) Control Prenatal gestante tiene que ir al medico Para  
Saver si el bebe va bien o va mal.
- (3) Perimetro Braquial Para saver demustrado de Los niños / niñas
- (4) Tambien Recordamos Parte muerte de Los niños Para  
llenar en Los Registro con todos Fecha
- (5) Pastoral mision: de Los niños es  
Ver  
Pensar  
Actuar  
Selebrar  
Evaluacion



# Fernelio

## Evaluación

en este capacitación de gente pastoral de la primera infancia  
yo atendí parte de gestación y la parte de nutrición de los  
niño y niña.

Como banacidas los niño y la niña parte de la enfermedad  
Como llena la registro civil y carnés

en esta enfermo con fiebre

diarrea

vomito

Neomonia

gripa

esto lo que yo atendí en este  
capacitación cuando esta enfermo tiene que  
haber también de salud de microscopista

y parte de la Educación

pensar

Ver

pedagogía

salud

Educación educar los niño Respetar los mayores





Fotografías por: Sandra Milena Chacón Roa y July Astrid Espitia López  
Puerto Echeverry - Chocó

